ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación, se presenta el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad pública conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de subasta inversa para la consecuente celebración del contrato que tiene por objeto: ***"ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE 25 Yd3 PARA EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-050-2025 SUSCRITO CON EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA".***

El referido Decreto 1082 de 2015 dispone en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., lo siguiente: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer. Durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe de dar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD (*CIIU*, n.d.)

En el documento "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022) - DANE, Información para todos" el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, señala lo siguiente: "La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas(*CIIU*, n.d.) es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y la presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades. (…)

Acatando las recomendaciones internacionales proporcionadas por la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cabeza de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), consolida un Sistema de Nomenclaturas y Clasificaciones actualizado, lo cual se evidencia en el desarrollo del proceso de adaptación para Colombia de la CIIU Rev. 4, constituyéndose en una de las herramientas básicas para la producción de las estadísticas oficiales generadas por las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional (SEN). La CIIU Rev. 4 A.C. refleja en su estructura y base conceptual la realidad económica colombiana, partiendo de la versión oficial entregada por Naciones Unidas a la comunidad estadística internacional en 2009. (…)".

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la economía colombiana se divide en ramas de actividades económicas (clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)), en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional, siendo ellas las siguientes:

- ✓ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- ✓ Explotación de minas y canteras
- ✓ Industrias manufactureras

✓ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)

✓ Construcción

✓ Comercio al por mayor y al por menor (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida).

✓ Información y comunicaciones

✓ Actividades financieras y de seguros

✓ Actividades inmobiliarias

✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas (Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo)

✓ Administración pública, defensa, educación y salud (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales).

✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras

✓ actividades de servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).

El presente estudio del sector se enfoca en el análisis de las actividades definidas por los códigos CIIU v.4 (*CIIU*, n.d.)

4511 Comercio de vehículos automotores nuevos

Esta clase incluye:

• El comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores nuevos para pasajeros, incluso vehículos especiales (ambulancias, casas rodantes, microbuses, vehículos de camping, caravanas, entre otros), vehículos con tracción tipo campero (todo terreno), y otros vehículos automotores para pasajeros con mecanismos de conducción similares a los de los automóviles, así como el comercio de camiones, remolques y semirremolques.

• Las actividades de venta de vehículos por consignación, por comisión o por contrata (intermediarios), como también la compra y venta de contenedores especialmente diseñados y equipados para su uso en uno o más medios de transporte.

Esta clase excluye:

• El comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. Se incluye en la clase 4530, «Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores ».

• El comercio de remolques y semirremolques de carga o descarga automática para usos agrícolas. Se incluye en la clase 4653, «Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios».

2910 Fabricación de vehículos automotores y sus motores

Esta clase incluye:

• La fabricación de automóviles de turismo y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas: automóviles particulares, vehículos automotores de transporte de pasajeros, diseñados para transitar por todo terreno (trineos motorizados, carritos autopropulsados para campos de golf, vehículos para todo terreno, vehículos deportivos, vehículos anfibios), y vehículos automotores para el transporte público de pasajeros, a saber, autobuses, buses articulados (Transmilenio), entre otros.

• La fabricación de vehículos automotores para el transporte de mercancías: camiones y camionetas comunes (de platón descubierto, con capota, cerrados, entre otros), camiones con dispositivos de descarga automática, camiones cisterna, volquetes, camiones recolectores de basura, camiones y camionetas de uso especial (grúas para auxilio en carretera, carros blindados para el transporte de valores, camiones de bomberos, camiones barredores, unidades médicas y odontológicas móviles, bibliotecas móviles, entre otros).

• La fabricación de camiones hormigonera para el transporte de concreto premezclado.

• La fabricación de cabezotes (tractores) para semirremolques de circulación por carretera.

• La fabricación de cuatrimotos, carts, vehículos de carreras y similares.

• La fabricación de chasis con motor para los vehículos descritos anteriormente.

• La fabricación de motores de combustión interna con émbolos de movimiento rectilíneo o rotativo y de encendido por chispa eléctrica o por compresión, del tipo utilizado principalmente en vehículos automotores; incluye igualmente la reconstrucción y/o rectificado.

• La fabricación de vehículos automotores no incluidos en otra parte, y que tengan incorporado el sistema de propulsión con motores de cualquier tipo (motor de combustión interna por chispa eléctrica o por compresión, motor eléctrico, motor de nitrógeno líquido, etc.).

Esta clase excluye:

• La fabricación de motores eléctricos. Se incluye en la clase 2711, «Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos».

• La fabricación de equipo eléctrico destinado a la iluminación para vehículos automotores. Se incluye en la clase 2740, «Fabricación de equipos eléctricos de iluminación».

• La fabricación y la reconstrucción de motores para tractores y maquinaria agropecuaria y forestal. Se incluyen en la clase 2811, «Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna».

• La fabricación de pistones, carburadores, válvulas de admisión y de escape para motores de combustión interna. Se incluye en la clase 2811, «Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna».

• La fabricación de tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas. Se incluye en la clase 2821, «Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal».

• La fabricación de hormigoneras de carácter fijo. Se incluye en la clase 2824, «Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción».

• La fabricación de tractores utilizados en obras de construcción y en la explotación de minas y canteras. Se incluye en la clase 2824, «Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción».

• La fabricación de carrocerías para vehículos automotores. Se incluye en la clase 2920, «Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques».

• La fabricación, el ensamble y la instalación de carrocerías blindadas para vehículos automotores. Se incluye en la clase 2920, «Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques».

• La fabricación de partes y accesorios para vehículos automotores. Se incluye en la clase 2930, «Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores».

• La fabricación de tanques y otros vehículos militares de combate. Se incluye en la clase 3040, «Fabricación de vehículos militares de combate».

• El desmantelamiento y la chatarrización de vehículos automotores con el fin de recuperar materiales y revender sus partes y piezas reutilizables. Se incluyen en la clase 3830, «Recuperación de materiales».

• El mantenimiento y la reparación de vehículos automotores. Se incluye en la clase 4520, «Mantenimiento y reparación de vehículos automotores».

1.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto del presente proceso de contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC):

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25000000 Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	25100000 Vehículos de motor	25101900 Vehículos especializados o de recreo	25101914 Carro de la basura o vehículo de recolección de desperdicios
25000000 Vehículos Comerciales, Militares y Particulares,	25100000 Vehículos de motor	25101600 Vehículos de transporte de productos y materiales	

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR.

El sector automotriz abarca una cadena amplia de bienes relacionados con la fabricación, comercialización, mantenimiento y operación de vehículos. Para efectos de análisis sectorial o estructuración de proyectos, los productos incluidos dentro del sector automotriz pueden clasificarse de la siguiente manera:

a) Vehículos automotores

Estos corresponden a los bienes finales destinados al transporte de personas o carga, dentro de los cuales se incluyen:

- Automóviles particulares (sedán, hatchback, SUV).
- Camionetas y pickups.
- Vehículos utilitarios.
- Buses y busetas.
- Camiones de carga.
- Tractocamiones.
- Vehículos especiales (ambulancias, vehículos de seguridad, grúas, carros compactadores etc.).

b) Motocicletas y vehículos livianos

- ✓ Motocicletas.
- ✓ Motocarros o tricimotos.
- ✓ Scooters.
- ✓ Motos eléctricas.
- ✓ Cuatrimotos (ATV).

c) Autopartes y repuestos

Son los componentes necesarios para el ensamblaje, mantenimiento o reparación de vehículos los cuales contemplan entre otros:

- Motores y partes del motor.
- Sistemas de frenos.
- Suspensión y dirección.
- Transmisión y embragues.
- Sistemas eléctricos y electrónicos.
- Filtros, correas y bujías.
- Baterías automotrices.

d) Llantas y sistemas de rodamiento

Productos esenciales para la operación de los vehículos, dentro de los cuales se encuentran:

- Llantas para automóviles.
- Llantas para motocicletas.
- Llantas para vehículos de carga.
- Rines.
- Sistemas de balanceo y alineación.

e) Lubricantes y fluidos automotrices

Productos químicos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento del vehículo, tales como:

- Aceites de motor.
- Aceites de transmisión.
- Refrigerantes.
- Líquido de frenos.
- Aditivos automotrices.

f) Equipos y accesorios automotrices

Productos complementarios que mejoran la funcionalidad, seguridad o estética del vehículo:

- Sistemas de audio y multimedia.
- GPS y sistemas de navegación.
- Sensores y cámaras de reversa.
- Alarmas y sistemas de seguridad.
- Accesorios interiores y exteriores.

Adicionalmente de los productos automotrices generales (vehículo, autopartes, llantas, lubricantes, etc.), un carro compactador de recolección de residuos sólidos incluye otros productos y componentes especializados que hacen parte del sistema de compactación y del equipo recolector. Estos normalmente se clasifican como equipos carroceros o sistemas hidráulicos para vehículos de aseo urbano.

g) Sistema de compactación de residuos

Es el sistema principal que permite comprimir los residuos dentro de la caja del vehículo e incluye:

- Placa o pala compactadora.

- Cilindros hidráulicos de compactación.
- Tolva de recepción de residuos.
- Panel o sistema de expulsión de residuos.
- Sistema de cierre hidráulico del portón trasero.

h) Sistema hidráulico

Permite el funcionamiento del sistema de compactación y otros mecanismos del vehículo comprende:

- Bomba hidráulica.
- Cilindros hidráulicos.
- Mangueras hidráulicas.
- Válvulas de control.
- Tanque hidráulico.
- Filtros hidráulicos.

i) Caja compactadora o carrocería especializada

Es la estructura metálica instalada sobre el chasis del vehículo donde se almacenan y compactan los residuos e incluye:

- Caja compactadora de acero.
- Tolva de carga trasera o lateral.
- Sistema de expulsión de residuos.
- Portón trasero hidráulico.
- Sistema de sellado para lixiviados.

j) Sistema de elevación de contenedores

Algunos compactadores incluyen mecanismos para levantar contenedores de basura de manera automática**:**

- Elevador hidráulico de contenedores.
- Brazos de sujeción.
- Sistema de volteo de contenedores.
- Controles de operación.

k) Sistemas de seguridad y señalización

Son elementos que permiten la operación segura durante la recolección de residuos en vía pública.

- Luces estroboscópicas o de emergencia.
- Cámaras de reversa.
- Alarmas de retroceso.
- Plataformas o estribos para operarios.
- Barandas de seguridad.

Es así como es claro que los carros compactadores si bien es cierto están dentro del sector automotriz existen productos adicionales diferentes a los automotrices tradicionales, ya que el carro compactador:

1. Sector automotriz → chasis, motor, transmisión, llantas, etc.

2. Equipos de gestión de residuos / carrocerías especiales → sistema de compactación, hidráulico, tolva, elevadores de contenedores y dispositivos de seguridad.

2.2. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR.

Los actores que participan en la cadena de valor del mercado automotor, desde la producción hasta el uso final de los vehículos y sus servicios asociados, pueden clasificarse de la siguiente manera:

- ✓ **Fabricantes de vehículos (OEM**), Son las empresas encargadas de diseñar, fabricar y ensamblar vehículos, tales como los fabricantes de automóviles, ensambladoras de camiones y motocicletas.
- ✓ **Proveedores de autopartes,** Son empresas que producen componentes y repuestos que se integran a los vehículos o se comercializan para mantenimiento, tales como motores y componentes mecánicos, sistemas de frenos y suspensión, sistemas eléctricos y electrónicos y llantas, baterías y filtros.
- ✓ **Distribuidores y concesionarios,** Son los intermediarios encargados de comercializar vehículos y repuestos al consumidor final, se encargan de la venta de vehículos nuevos y usados, la comercialización de repuestos, los servicios de mantenimiento y garantía y el financiamiento y planes de adquisición.
- ✓ **Empresas de servicios automotrices**, Son empresas dedicadas al mantenimiento, reparación y soporte técnico de vehículos, como talleres mecánicos, centros de diagnóstico automotor, centros de lubricación y Servicios de latonería y pintura.
- ✓ **Empresas de financiamiento y seguros,** son entidades que facilitan la adquisición y protección financiera de los vehículos, como bancos y entidades financieras, compañías de financiamiento, aseguradoras y leasing vehicular.
- ✓ **Consumidores o usuarios finales,** Son quienes adquieren y utilizan los vehículos o servicios automotrices.
- ✓ **Gobierno y entidades regulatorias,** regulan el funcionamiento del sector automotor.

2.3. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.

En el sector automotriz participan diferentes gremios y asociaciones que representan a fabricantes, importadores, concesionarios, ensambladores, empresas de autopartes y actores relacionados con la movilidad y el transporte.

En Colombia, los principales son los siguientes:

- **Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (ANDEMOS),** es uno de los gremios más representativos del sector automotor en Colombia, representa principalmente a Importadores de vehículos, comercializadores de vehículos y empresas vinculadas a la movilidad sostenible.

- **Asociación Colombiana de Vehículos Automotores (ANDI – Cámara de la Industria Automotriz)** hace parte de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

(ANDI) y representa a la industria automotriz nacional, participan principalmente ensambladoras de vehículos, fabricantes de autopartes y empresas del sector automotor.

- **Federación Colombiana de Comerciantes Empresarios (FENALCO),** es el principal gremio que representa, defiende y promueve los intereses del comercio formal y los empresarios desde 1945. Agrupa a miles de negocios, ofrece asesoría, capacitación y servicios de competitividad, buscando el desarrollo sostenible y el crecimiento económico. En el sector automotriz este gremio representa el sector comercio, incluyendo la comercialización de vehículos, repuestos y servicios automotrices agrupa concesionarios, comerciantes de autopartes y empresas de servicios automotrices.
- **Asociación del Sector Motriz y sus Partes (ASOPARTES),** Es el gremio que representa principalmente el sector de autopartes y repuestos, participan fabricantes de autopartes, Importadores de repuestos y distribuidores de partes automotrices.

2.4. SECTOR AUTOMOTOR EN LA ECONOMÍA:

El sector automotor, tanto en su actividad industrial como en su actividad comercial, es un foco de atención cuando se estudia el comportamiento de la economía colombiana. Sin embargo, un examen detallado del impacto de dicho sector en la economía del país debe considerar también el análisis de variables que forman parte de su dinamismo y que son complementarias al comportamiento industrial y comercial del sector.

En este conjunto de variables se encuentran algunas que son fundamentales para otros sectores, tales como el sector asegurador del país. Basta pensar en el comportamiento del mercado de las primas emitidas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y seguros de automóviles, así como también el comercio de combustibles y el recaudo de peajes, los ingresos tributarios y no tributarios asociados al impuesto vehicular y de transporte, y las multas de tránsito y transporte.

Por ello, con el fin de considerar tanto la industria y el comercio, así como otras variables relacionadas, esta sección se divide en dos tipos de análisis. En la primera subsección, denominada una mirada tradicional, el análisis se enfoca en el comportamiento de la venta de vehículos automotores nuevos y algunas variables claves para examinar el comportamiento del sector automotor.

En la siguiente subsección, titulada una mirada ampliada, se abordarán variables que en su mayoría trascienden los análisis tradicionales del sector automotor, pero que son claves para considerar el impacto de éste en la economía. Cabe aclarar que, si bien en la segunda subsección se incluye un abanico de variables relacionadas con la oferta, comercialización y circulación de los vehículos automotores, el recuento no es completo.

Esto se debe a que el análisis solo aborda la relación económica inmediata del sector con sus componentes o sectores relacionados. Sin embargo, éstos a su vez están vinculados a otros sectores de la economía que generan su propio valor agregado. En este sentido, con los diferentes ejercicios realizados con la metodología de encadenamientos, abordados en

la sección III, se pretende realizar una mejor cuantificación del impacto del sector automotor en la economía del país.

IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN COLOMBIA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA

El sector automotor en Colombia ha sido tradicionalmente importante para los sectores económicos de industria y comercio, con una contribución promedio al PIB de 0.15 puntos porcentuales en los últimos 10 años. El dinamismo del sector ha contribuido positivamente a la generación de empleos tanto directos como indirectos y ha reportado beneficios para otros sectores económicos como la industria de autopartes.

En la medida en que la clase media de Colombia ha ido creciendo por el efecto del crecimiento económico (reflejado en el crecimiento del ingreso per cápita de los hogares colombianos), la demanda de vehículos nuevos ha ido aumentando. Sin embargo, por falta de políticas públicas efectivas, la tasa de obsolescencia sigue siendo muy alta, pues las condiciones tributarias han servido como incentivo para promover el envejecimiento de la población automotriz en Colombia. Parte del rezago del país en materia de transporte se ve también en términos de infraestructura vial. Colombia cuenta con una malla vial limitada.

2.5. CIFRAS TOTALES DE VENTAS

De conformidad con el informe presentado por FENALCO y la ANDI, gremios representantes del sector automotor el sector automotor colombiano cerró el año 2025 con 254.205 vehículos nuevos matriculados, un aumento del 26,5 % respecto a 2024, según el informe de registro de vehículos de la ANDI y Fenalco.

Solo en diciembre se contaron 30.135 unidades registradas, lo que representa un crecimiento del 19% frente a diciembre de 2024, lo que lo consolidó como el mejor mes del año, alcanzando niveles de registros mensuales que no se observaban desde el 2019.



Fuente Gráfico: Valora Analitik.[1]

Este informe destaca que el último mes del año marcó un récord histórico en vehículos con tecnologías de bajas o cero emisiones.

Ventas de vehículos por ciudades

Las ciudades que lideraron el crecimiento en los registros durante diciembre de 2025 fueron Sincelejo con un aumento del 128,5 %, seguida por Armenia y Villavicencio, ambas con un incremento del 64 %. Bogotá también destacó con una variación positiva del 59 % en el último mes del año.

Ventas de vehículos por ciudades

Las ciudades que lideraron el crecimiento en los registros durante diciembre de 2025 fueron Sincelejo con un aumento del 128,5 %, seguida por Armenia y Villavicencio, ambas con un incremento del 64 %. Bogotá también destacó con una variación positiva del 59 % en el último mes del año.

[1] https://www.valoraanalitik.com/venta-de-vehiculos-en-colombia-crecio-265-en-todo-2025-diciembre-fue-el-mejor-mes-del-ano/

Matrículas por áreas metropolitanas

Áreas Metropolitanas	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación % mes	Acumulado Ene-dic 2025	Acumulado Ene-dic 2024	Variación % Año
Bogotá, D. C.	10.158	6.398	58,8%	59.676	43.804	36,2%
Medellín (Valle de Aburrá)	4.243	3.430	23,7%	42.160	33.236	26,9%
Cali	2.291	1.865	22,8%	20.783	16.265	27,8%
Funza	1.693	2.787	-39,3%	22.258	18.613	19,6%
Barranquilla	1.190	989	20,3%	9.341	6.962	34,2%
Bucaramanga	1.143	823	38,9%	10.687	7.321	46,0%
Cúcuta	648	637	1,7%	6.782	5.542	22,4%
Chía	618	1.040	-40,6%	8.117	11.111	-26,9%
Villavicencio	600	366	63,9%	5.091	3.062	66,3%
Manizales	563	351	60,4%	6.099	3.008	102,8%
Pereira (Área Metropolitana)	508	596	-14,8%	4.796	4.952	-3,2%
Ibagué	453	314	44,3%	3.719	2.231	66,7%
Cartagena de Indias	451	406	11,1%	4.113	3.148	30,7%
Mosquera	402	748	-46,3%	7.224	5.136	40,7%
Tunja	332	258	28,7%	2.142	1.719	24,6%
Montería	325	207	57,0%	2.428	1.629	49,0%
Madrid	318	441	-27,9%	3.413	2.613	30,6%
Armenia	302	184	64,1%	2.427	1.845	31,5%
Sincelejo	297	130	128,5%	2.110	1.667	26,6%
Neiva	288	262	9,9%	2.412	1.792	34,6%
Otras	3.312	3.099	6,9%	28.427	25.297	12,4%
Total matrículas	**30.135**	**25.331**	**19,0%**	**254.205**	**200.953**	**26,5%**

Como se evidencia Bogotá presenta el acumulado más alto en venta de vehículos

Adicionalmente el Banco de Occidente indica que: *"El mercado automotor colombiano cerró 2025 con 254 mil vehículos nuevos matriculados, un crecimiento del 26,5% frente a 2024."*, asi mismo indica que *"Las ventas de vehículos eléctricos crecieron significativamente, con cerca de 20 mil unidades matriculadas (aumento de 117%)."*

FENALCO y la ANDI han señalado que "*durante 2025, el sector automotor registró una dinámica positiva, con la venta de 254.438 vehículos nuevos, lo que representó un crecimiento del 26,4% anual. Este desempeño estuvo impulsado por un segundo semestre particularmente dinámico, apoyado en una tasa de cambio más favorable, tasas de interés estables y la realización del Salón del Automóvil, fortalecieron el ritmo de ventas.*

Uno de los principales cambios estructurales del mercado ha sido la aceleración de la transición hacia nuevas tecnologías Los vehículos eléctricos e híbridos alcanzaron hasta un 34% de participación en los meses de mayor dinamismo, un comportamiento que no se había visto antes en el país y que marca el compromiso del sector con la transición energética.

El acceso al crédito continúa siendo la variable más determinante para el desempeño del sector. De acuerdo con el Grupo Cibest, en 2025, la tasa promedio de financiación de vehículos se ubicó alrededor del 18,8%, lo que permitió un crecimiento de 26,2% en los desembolsos. Sin embargo, el panorama para 2026 se torna más retador tras la reciente decisión del Banco de la República de aumentar su tasa de interés en 100 puntos básicos, hasta 10,25%, lo que podría dificultar el acceso al crédito y moderar la intención de compra de los hogares."

La información presentada por los gremios más representativos del sector automotriz permite inferir que el sector en Colombia se encuentra en ascenso.

2.6. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS.

El sector automotriz colombiano ha experimentado en los últimos años una recuperación progresiva en las ventas de vehículos, luego de periodos de desaceleración asociados a factores macroeconómicos como el aumento de las tasas de interés, la inflación y la devaluación del peso frente al dólar, variables que inciden directamente en el costo de los vehículos, ya que una parte significativa del mercado depende de las importaciones.

Sin embargo, se prevé que el sector mantenga una tendencia de crecimiento moderado, impulsada por la estabilización de las tasas de interés, la mejora en las condiciones de financiamiento y la renovación del parque automotor. Asimismo, el crecimiento de actividades económicas como el comercio electrónico, la logística y los servicios urbanos incrementa la demanda de vehículos comerciales y de carga, lo que favorece la dinámica de ventas y la inversión en este segmento del mercado.

Otra tendencia importante en el sector automotriz colombiano es el aumento de la inversión en tecnologías de movilidad sostenible, incluyendo vehículos eléctricos, híbridos y soluciones de transporte más eficientes desde el punto de vista energético y ambiental. Este proceso responde tanto a políticas públicas orientadas a la reducción de emisiones como a la adopción de nuevas tecnologías por parte de fabricantes y consumidores.

En este contexto, se proyecta un incremento gradual en la inversión del sector, particularmente en infraestructura de carga eléctrica, desarrollo tecnológico y ampliación de portafolios de vehículos con menores niveles de emisiones. De igual manera, las entidades públicas y privadas continúan incorporando vehículos especializados y eficientes para la prestación de servicios urbanos, como transporte público, logística y recolección de residuos, lo que contribuye a dinamizar el mercado automotor y fortalecer su crecimiento en el mediano y largo plazo.

De acuerdo con lo indicado por la ANDI y FENALCO se estima que el mercado de vehículos nuevos en Colombia podría cerrar 2026 con una cifra similar a la de 2025, cercana a las 250.000 unidades vendidas, aunque el entorno económico sea más exigente.

"La proyección de un mercado cercano a las 250.000 unidades en 2026 confirma que el sector automotor colombiano tiene bases sólidas y capacidad de adaptación, incluso en un entorno más exigente. Sin embargo, este desempeño solo será sostenible si el país garantiza reglas de juego claras y estables. La seguridad jurídica es hoy el principal habilitador para proteger la continuidad del ensamble de vehículos, asegurar el flujo comercial y sostener las decisiones de inversión, en un año marcado por coyunturas electorales, eventos globales y presiones económicas. El sector necesita certidumbre para seguir atrayendo inversión, aportando empleo, jalonando los encadenamientos productivos, para apostarle al crecimiento económico del país."

La Directora de la Camara indica que la ***seguridad jurídica*** *es hoy el principal habilitador para proteger la continuidad del ensamble de vehículos, asegurar el flujo comercial y sostener las*

decisiones de inversión, especialmente en un año marcado por coyunturas electorales y presiones económicas.

Así mismo se señala que la proyección de cerca de 250.000 vehículos vendidos en 2026 muestra la confianza de ANDI y Fenalco en la capacidad de adaptación y resiliencia del sector automotor colombiano.

Si bien el volumen esperado no representa un crecimiento sustancial frente a 2025, sí indica una recuperación sostenida y una consolidación de tendencias dinámicas, como la adopción de tecnologías verdes y una mayor diversificación de la oferta.

A pesar de las expectativas, los gremios reconocen que el contexto macroeconómico (incluyendo el encarecimiento del crédito por las recientes subidas en las tasas de interés del Banco de la República) puede moderar la intención de compra de muchos hogares, un factor que sigue siendo clave para el desempeño del sector.

También influyen la incertidumbre previa a las elecciones de 2026 y eventuales cambios regulatorios que pueden afectar la confianza de consumidores e inversionistas.

"El acceso al crédito continúa siendo la variable más determinante para el desempeño del sector", explicó el informe conjunto de Andi y Fenalco, señalando que el mercado automotor podría mantener el nivel de ventas de 2025 si se logra conjugar condiciones económicas favorables, estabilidad financiera y marco regulatorio claro.

Esto proyecta que el sector automotor se encuentra al alza con proyecciones moderadas

Ahora bien, no existen perspectivas o proyecciones para los vehículos compactadores específicamente, no obstante, dado que existe un aumento en la generación de residuos urbanos, la expansión de las ciudades y la necesidad de fortalecer los sistemas de recolección y gestión ambiental.

*Ya que de acuerdo con información del sector de residuos, en Colombia se generan más de **24 millones de toneladas de residuos al año**, lo que exige una infraestructura cada vez más robusta de transporte y compactación para garantizar su adecuada recolección y disposición final.* [2]

En respuesta a esta necesidad, las empresas prestadoras del servicio de aseo y las entidades territoriales continúan realizando inversiones en flotas de camiones recolectores con mayor capacidad y tecnologías más eficientes, que permiten optimizar las rutas de recolección y reducir los costos operativos. Por ejemplo, empresas operadoras del servicio público han incorporado nuevos compactadores con capacidades superiores a 13 toneladas y

[2] https://www.portafolio.co/sostenibilidad/la-empresa-que-desarrollo-una-app-de-reciclaje-y-recoleccion-de-escombros-605460?utm_source=chatgpt.com

tecnologías más limpias, con el fin de aumentar la eficiencia del sistema de aseo y disminuir las emisiones contaminantes.

Asimismo, los camiones compactadores son considerados vehículos esenciales dentro de los sistemas de gestión de residuos, ya que permiten recolectar grandes volúmenes de basura en menor tiempo y transportarlos de forma segura hacia plantas de tratamiento o rellenos sanitarios, optimizando la logística del servicio público de aseo.

En este contexto, se proyecta que la demanda de este tipo de vehículos continúe creciendo en el mediano plazo, impulsada por políticas de sostenibilidad ambiental, modernización de flotas de aseo urbano y expansión de la cobertura del servicio de recolección de residuos, lo que representa una oportunidad importante de inversión dentro del segmento de vehículos especializados del sector automotriz.

2.7. VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ.

- ✓ **TASA DE CAMBIO (PRECIO DEL DÓLAR)**

La presente contratación se puede ver afectada por la tasa de cambio dado que en Colombia gran parte de los vehículos, chasis, repuestos y equipos especializados utilizados para fabricar compactadores son importados, lo que puede implicar que si el dólar aumenta el costo de chasis de camiones importados también, así mismo se encarecen repuestos, componentes hidráulicos y sistemas electrónicos y se podría incrementar el costo de equipos compactadores importados o ensamblados con partes externas.

Por el contrario, cuando el dólar baja, los costos de importación disminuyen, lo que puede generar mejores precios o mayor disponibilidad de vehículos y equipos.

En Colombia de acuerdo con lo indicado por portafolio *la tendencia del precio del dólar arrancó el 2026 tal y como cerró el año pasado: marcada por una alta volatilidad pero moviéndose en un rango amplio entre los $3.600 y $3.800.*

Para la mayoría de analistas, entidades y centros de investigación económicas, esta será también la misma orientación que mantenga la tasa de cambio en Colombia durante el primer trimestre de año.

Según proyecciones de BBVA Research, durante el primer periodo de este 2026, el dólar se ubicaría alrededor de $3.700 y $3.800, con perspectivas de un promedio anual superior a los $4.000 para el cierre de 2026.

La moneda extranjera estaría presionada por la alta volatilidad, aunque manteniendo cierta estabilidad tras la revalorización del peso colombiano en 2025.

Para la entidad, el comportamiento de la divisa estadounidense será variable, dependiendo la evolución de las tasas de interés de la Fed y el Banco de la República y la incertidumbre política de cara a las elecciones presidenciales en Colombia.

Por su parte, los analistas del mercado financiero, consultados en la encuesta Fedesarrollo, apuntan a que las cotizaciones del dólar en el primer trimestre de este año se muevan entre $3.600 y $3.900, con momentos de corrección a la baja por debajo de $3.700.

En lo que va corrido del año 2026 el dólar se ha mantenido estable

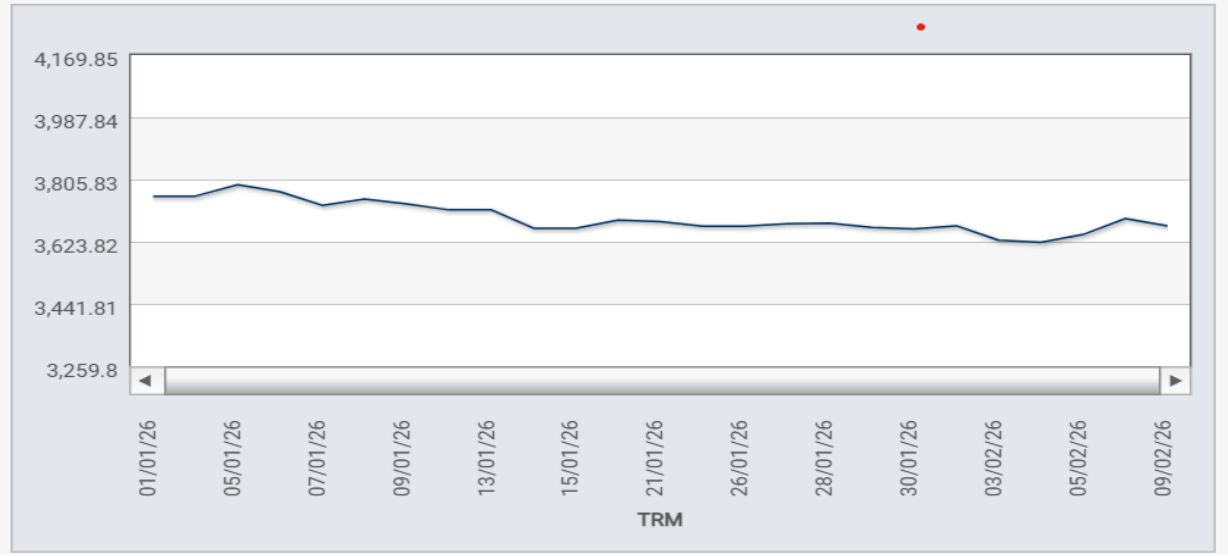

De la información antes mencionada la contratación presenta un riesgo asociado a la tasa de cambio, debido a la dependencia de insumos importados y a la volatilidad prevista del dólar en 2026. En este sentido, es necesario contemplar mecanismos de previsión financiera que permitan mitigar posibles incrementos en los costos y asegurar la estabilidad del proceso de adquisición, los cuales deberán ser previstos por los futuros proveedores al momento de presentar su oferta.

- ✓ **TASAS DE INTERÉS**

Las tasas de interés afectan el sector automotor porque muchas empresas o entidades públicas financian la compra de vehículos, los fabricantes o distribuidores utilizan créditos para importar o producir equipos, por lo tanto cuando las tasas de interés son altas, se encarece el financiamiento para adquirir vehículos, se disminuye la demanda de maquinaria y camiones especializados y se aumentan los costos financieros incluidos en el precio final, por el contrario cuando las tasas bajan, se facilita la inversión y renovación de flotas.

De conformidad con el informe de enero de 2026 de política monetaria del banco de la Republica durante 2025 la inflación total anual (5,1 %) dejó de reducirse y se mantuvo por encima de la meta del 3 %, ubicándose en un nivel similar al del cierre de 2024 (5,2 %).

La economía colombiana continuó creciendo impulsada por un consumo vigoroso, en el entorno de un impulso fiscal creciente, mayores ingresos de los hogares y bajo desempleo.

Las expectativas de inflación de los empresarios, analistas y mercados financieros a todos los plazos aumentaron significativamente y se alejaron aún más de la meta del 3 % después de la decisión de aumento significativo del salario mínimo.

En este contexto, de excesos de demanda y de una inflación que aumentaría en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República decidió ajustar la postura de política monetaria para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

En el cuarto trimestre de 2025 la inflación total (5,1%) disminuyó levemente, en línea con lo proyectado en octubre, pero la inflación básica (excluye alimentos y regulados, 5,0 %) aumentó, en contra de lo previsto. El nuevo sendero de pronóstico, que incorpora los efectos del aumento significativo del salario mínimo sobre los precios, indica que la inflación aumentaría en 2026 y que a futuro convergería de forma más lenta a la meta del 3%.

Frente a lo proyectado en octubre, los precios del grupo de alimentos y, en menor medida, de los regulados, sorprendieron a la baja en diciembre, comportamiento explicado por una oferta elevada de alimentos perecederos, por una apreciación del peso más fuerte de la anticipada y su traspaso a los precios de alimentos procesados, y por reducciones no previstas en los servicios públicos de gas y de energía eléctrica. Gran parte de las anteriores sorpresas bajistas fueron compensadas por una inflación básica que aumentó, en contraste con la reducción proyectada, en un entorno de una fuerte dinámica de la demanda interna, la cual estaría superando la capacidad productiva de la economía; de unos costos laborales que podrían estar ejerciendo mayores presiones al alza sobre los precios, y por una mayor indexación del precio de los arriendos a la inflación pasada. Al incorporar estas sorpresas en los pronósticos, más el incremento elevado del salario mínimo (23,2%), la estimación de los efectos de la emergencia económica sobre los precios, y mayores aumentos del gas frente a lo estimado en octubre, la proyección de las inflaciones total y básica se incrementó para 2026 y sugiere una convergencia más lenta de aquellas a la meta del 3%.

En el horizonte de pronóstico se supone una brecha de la tasa de cambio real más negativa, con mayores presiones bajistas sobre los precios de origen **importado**, una producción de alimentos sin choques significativos de oferta, y una política monetaria activa que reacciona para que la inflación retome su convergencia a la meta del 3 %. Así, para diciembre de 2026 se proyecta una inflación total y básica del 6,3% para cada una (antes 3,6% y 3,5%, respectivamente) y, en el mismo orden, del 3,7% y 3,8% para 2027 (antes 3%)

Estas proyecciones siguen enfrentando una elevada incertidumbre, principalmente porque los efectos del salario mínimo pueden ser diferentes a las estimaciones disponibles, dada la elevada magnitud de su incremento, por la evolución futura de la tasa de cambio, por los choques de oferta que afectan los precios internacionales y locales de los alimentos, y por las disposiciones relacionadas con los ajustes en los precios de bienes y servicios regulados.

En cuanto a la actividad económica de acuerdo con el informe de política monetaria en el cuarto trimestre de 2025 la economía colombiana habría mostrado nuevamente una fortaleza importante, con un alto dinamismo de la demanda interna. Para dicho periodo, se estima que la economía colombiana se habría expandido a una tasa anual del 3,0 % (3,3 % t. a.), crecimiento mayor que el proyectado en el Informe de octubre (2,7 %)

Esta estimación supone una dinámica vigorosa de la demanda interna (4,8% anual), jalonada por el consumo privado, por la inversión en maquinaria y equipo, y por el gasto público. Dicho pronóstico se apoya en varios indicadores observados en el trimestre, entre los que se destaca el indicador de seguimiento de la economía (ISE), que durante el bimestre octubre-noviembre se expandió a una tasa anual del 3,0%.

Estos indicadores señalan, por el lado de la oferta, una expansión anual para la rama terciaria, apoyada en los sectores de administración pública, actividades de entretenimiento, salud y educación, y en el de comercio, transporte y alojamiento. De igual manera, sugieren crecimientos para la rama secundaria, debido al desempeño favorable esperado de la industria manufacturera y la construcción de obras civiles. Estos indicadores, no obstante, apuntan a una reducción leve en términos anuales de la rama primaria, dadas las caídas anuales observadas en la producción del sector minero y el escaso crecimiento del sector agropecuario que, no obstante, registra niveles de producción históricamente altos.

El buen comportamiento de la demanda interna habría seguido siendo impulsado por una expansión significativa del consumo privado a la que, en los últimos dos trimestres, se sumó una recuperación del consumo público.

Durante el cuarto trimestre, el consumo privado habría mantenido una dinámica favorable, con un crecimiento anual alto (4,3%) y un nuevo aumento trimestral. Lo anterior, de acuerdo con diversos indicadores disponibles, ***como las ventas del comercio, las matrículas de vehículos y motocicletas, los desembolsos de crédito de consumo, las importaciones de bienes de consumo (según cifras preliminares), las transacciones de bancos comerciales y las cifras de abastecimiento de alimentos.*** Por componentes, se resalta el desempeño positivo previsto para el consumo de bienes durables, reflejado en incrementos anuales y trimestrales importantes. ***Este segmento habría sido impulsado por el gasto en vehículos, principalmente, el cual pudo verse incentivado por las ventas en la feria automotriz,*** pero también en motocicletas, electrodomésticos y equipos de telefonía móvil.

La fortaleza del consumo privado habría continuado sustentada por el aumento del ingreso disponible de los hogares, favorecido, entre otros factores, por el estímulo fiscal, los incrementos en el ingreso real de los asalariados, las remesas y los ingresos de las familias cafeteras. A ello se suman condiciones crediticias algo más favorables y la recuperación reciente y notable de la confianza de los consumidores, entre otros factores.

En cuanto al consumo público, se espera que en el cuarto trimestre mantenga los relativamente altos niveles alcanzados en el tercero, y con una tasa de expansión anual superior a la del PIB, según lo sugerido por las cifras del Presupuesto General de la Nación sobre gastos de personal, generales y transferencias. No obstante, se espera una desaceleración en términos anuales (5,8%), dada una base alta de comparación, y teniendo

en cuenta que algunos factores que impulsaron este componente en el trimestre anterior no estarán presentes en el cierre del año, como el pago del retroactivo salarial para funcionarios y de la bonificación pagada a los docentes del magisterio. Dado todo lo anterior, para el cuarto trimestre el consumo total registraría un nuevo crecimiento trimestral sobre niveles ya altos y un crecimiento anual superior al 4,0%.

Política monetaria y tasas de interés esperadas por los analistas

La mediana de la tasa de interés de política esperada por los analistas se ubica en el 9,6% para el primer trimestre de 2026 (9,75% para la reunión de enero), 11,1% para el cuarto trimestre de 2026 y en 9,8% al final del horizonte de pronóstico.

De acuerdo con la Encuesta mensual de expectativas del Banco de la República, aplicada a los analistas a comienzos de enero, la mediana de las respuestas sugiere que la tasa de interés de política monetaria promedio en el primer trimestre de 2026 sería del 9,6 % y subiría hasta un promedio del 11,1 % en el último trimestre de ese año.

Para los tres primeros meses de 2027 los analistas anticipan incrementos adicionales, hasta llevar la tasa a un 11,2 %, para luego reducirla hasta un 9,8 % al final del horizonte.

En promedio, para un horizonte de ocho trimestres, la senda esperada por los analistas es menor a la trayectoria implícita en el pronóstico macroeconómico del presente Informe. Los resultados de la encuesta también señalan que las expectativas de inflación de los analistas son mayores al final del horizonte de pronóstico que el pronóstico de inflación del presente Informe.

El departamento Nacional de Planeación en las expectativas economicas a enero de 2026 indica que:

La inflación En términos globales, el FMI señala que la inflación seguirá bajando sobre una trayectoria similar a la proyectada en octubre. Así, las proyecciones indican que la inflación mundial seguiría a la baja, disminuyendo del 4,1% estimado para 2025 a 3,8% en 2026 y a 3,4% en 2027, donde las tendencias generales de disminución de la demanda y bajos de precios de la energía se mantendrían igual a lo previsto anteriormente. Entre los países grandes, Estados Unidos sería el país que regresaría a su inflación objetivo con mayor gradualidad.

Pasando al ámbito nacional, se tiene que la inflación cerró 2025 en 5,10%, bajando con respecto al 5,20% de 2024. La baja de la inflación de 2025 se debe al rubro de Vivienda (alojamiento y servicios públicos), que fue el grupo de mayor desaceleración de la inflación, pasando de 6,96% en 2024 a 4,76% en 2025 debido a la deflación de la electricidad (-2,53%) y a la desaceleración en los arriendos.

De manera contraria, a lo largo del año, la inflación estuvo presionada por los alimentos, que pese a haber cedido en el último trimestre, cerraron con un resultado de 5,07%, subiendo frente a 2024 (3,31%). La aceleración de los alimentos de 2025, se explica por los procesados, especialmente por la carne de res y el café, mientras que los perecederos fueron volátiles, pero con una tendencia a la baja. Dado lo anterior, se tiene que la inflación básica (sin alimentos ni regulados) también bajó del 5,15% de 2024 a 5,02% en 2025. Por componentes, se tiene que la inflación de los bienes (sin alimentos ni regulados) fue baja pero creciente,

llegando a 2,61% en un contexto de alto consumo. De manera contraria, la inflación de los servicios (sin alimentos ni regulados) fue alta, pero de tendencia decreciente, cerrando 2025 en 5,93%. Lo mismo sucedió con los regulados, cuya inflación también fue alta, pero se redujo en el año a 5,40%, después de haber cerrado el año anterior en 7,31%.

Para 2026, se tiene que las expectativas de inflación estuvieron al alza durante todo el año pasado y comenzando este año tuvieron un incremento importante. En este contexto, las encuestas más recientes revelan que los analistas esperan una inflación de 6,2% en 2026,s según la encuesta del Banco de la República y de 6,5%, según la encuesta de Fedesarrollo, cuando antes (en diciembre), las expectativas estaban cerca de 4,5% o 4,6%, dependiendo de la encuesta. Igualmente, según las Minutas de la última reunión de la Junta Directiva del Banco de la República: "las expectativas obtenidas a partir de los mercados de deuda también aumentaron, y se ubican sobre el 6% en el horizonte de dos años

En línea con el incremento de las expectativas de inflación, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) subió en enero su tasa de interés en 100 p.b., ubicándola en 10,25%, magnitud que superó lo que estaba esperando el mercado, en parte porque la tasa había permanecido constante desde mayo de 2025.

Para 2026, las encuestas (las cuales se realizaron antes de la Junta de enero), indicaban que el mercado esperaba aumentos de tasa en los primeros 9 meses del año, alcanzando un valor cercano al 11,0% hacia septiembre, para mantenerse en ese valor en el último trimestre del año.

En este sentido, los analistas consultados por la EME del Banco de la República indicaron que esperan que la tasa cerrara 2026 en 11,0%, mientras que los analistas consultados por Fedesarrollo esperaban una tasa de 11,25% al cierre de año.

En todo caso, habría que esperar a febrero para ver una nueva lectura de las expectativas a la luz del incremento de la tasa en enero y de los resultados que salgan respecto a la inflación de enero.

Finalmente, vale la pena señalar que las expectativas de tasa de enero contrastan con las expectativas que se tenían en diciembre, cuando los analistas también preveían un ascenso de la tasa a comienzos de año, pero también un descenso en el segundo semestre para terminar el año en un valor similar al del cierre de 2025 (9,25%).

El descenso de la inflación de 2025 favoreció más a los hogares pobres y a los hogares vulnerables, cuya inflación fue de 4,97%, mientras que afectó más a los hogares de ingresos altos, que enfrentaron un incremento en precios de 5,17%.

Pese a la baja de 2025, la inflación de Colombia sigue superando a la de los países pares. Al respecto, el 5,10% logrado por Colombia se ubicó por encima de la de Brasil que fue de 4,5% a noviembre, así como de las de México, Chile o Perú, que fueron de 3,7%, 3,5% y 1,5% (Lima), en su mismo orden.

La disposición a comprar vehículo mejoró 1 p.p. frente a noviembre y 25 p.p. en comparación con lo que se observaba un año atrás, llegando también un nivel máximo en más de 10 años.

A modo de conclusión frente a la política monetaria y la inflación en el contexto económico actual, caracterizado por tasas de interés elevadas y presiones inflacionarias al alza para 2026, la adquisición del carro compactador de residuos sólidos puede verse afectada principalmente en términos financieros y de costo final.

el incremento en las tasas de interés (proyectadas alrededor del 10%–11%) encarece el acceso al crédito, lo que impacta directamente a las entidades que requieren financiamiento para la compra del vehículo. Esto implica mayores costos financieros, reduciendo la capacidad de inversión o encareciendo el valor total del contrato, aspecto que deberá ser tenido en cuenta por los proveedores que participen en el proceso de selección.

En cuanto a la inflación creciente (superior al 6% esperado para 2026) genera presiones sobre los costos de producción, especialmente en insumos, mano de obra y servicios asociados, lo que se traduce en un aumento en el precio de los vehículos y equipos especializados como los compactadores.

No obstante, el dinamismo de la economía y el crecimiento del consumo pueden sostener la demanda de este tipo de bienes, aunque bajo condiciones menos favorables de financiamiento.

PARTICIPACIÓN DEL PIB (PIB Información *Técnica*, n.d.)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-III

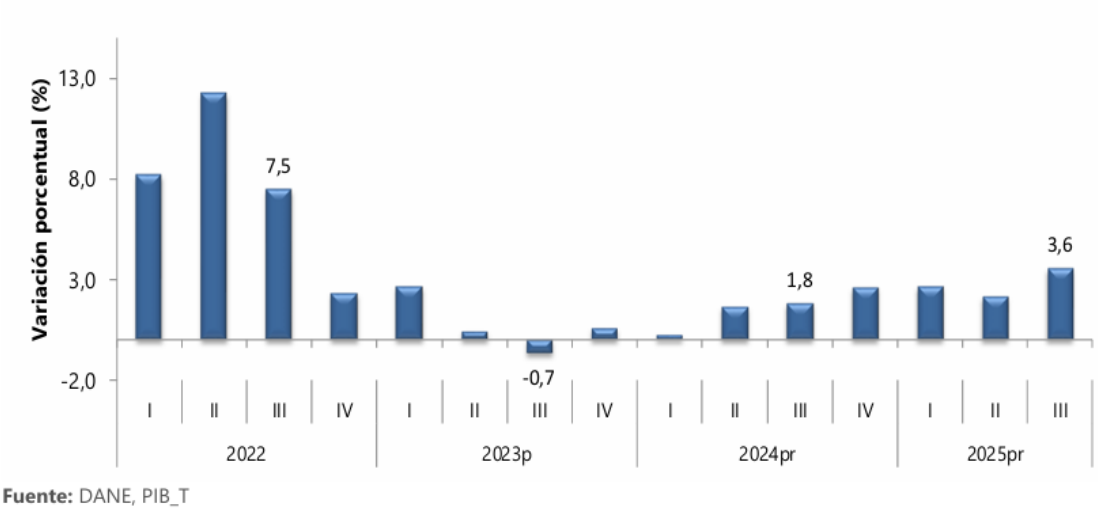

Fuente: DANE, PIB_T

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.

• Transporte y almacenamiento crece 4,2%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 9,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,5%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,7%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,4%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%.

Empleo que genera el sector (*Principales Indicadores Del Mercado Laboral*, n.d.)

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Diciembre (2024-2025)

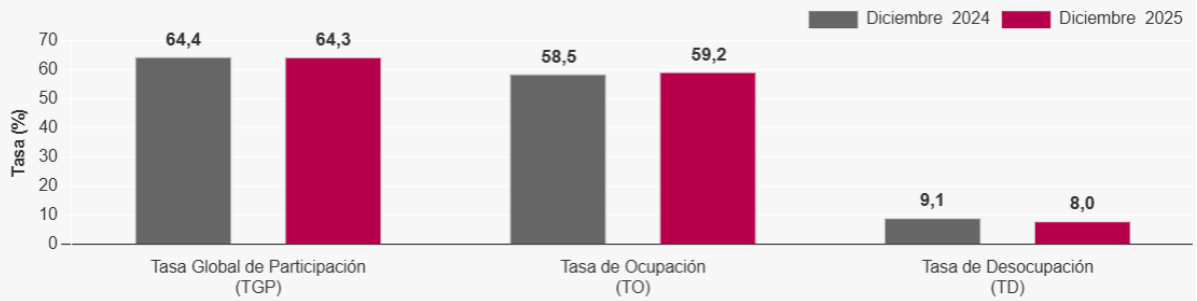

Fuente: DANE, GEIH

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.621**	**24.224**	**100**	**603**	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades

artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%)

se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

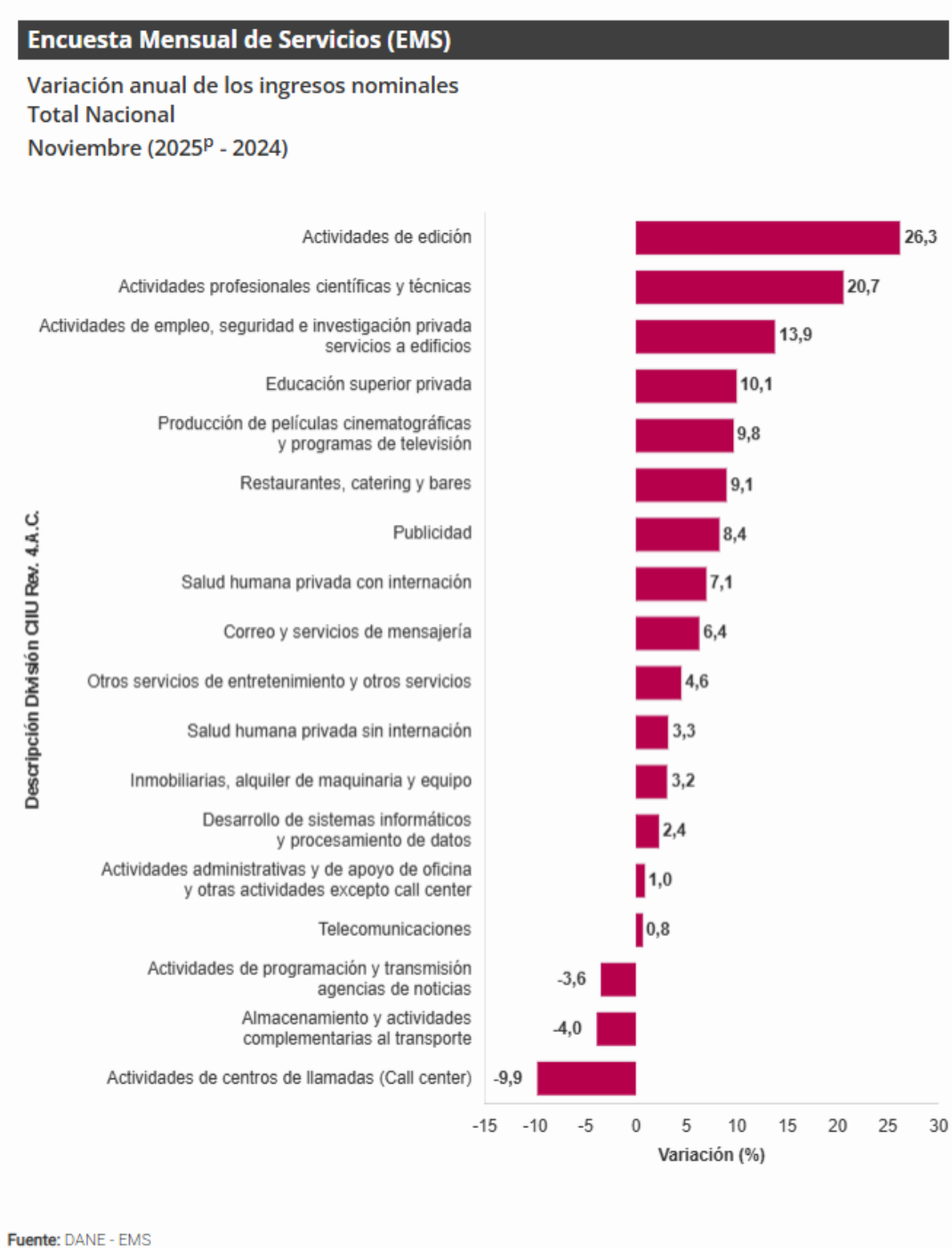

Fuente: DANE - EMS

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

EVOLUCION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y EMEPLEO

De acuerdo con un informe presentado por el Banco de Occidente desde 2019, el sector de comercio y reparación de vehículos ha crecido 23%, superior al 13% de la reparación de vehículos.

En cuanto al empleo, el sector de mantenimiento y reparación de automotores genera cerca del 74% del empleo del sector.

El mercado automotor colombiano cerró 2025 con 254 mil vehículos nuevos matriculados (crecimiento del 26,4% frente a 2024).

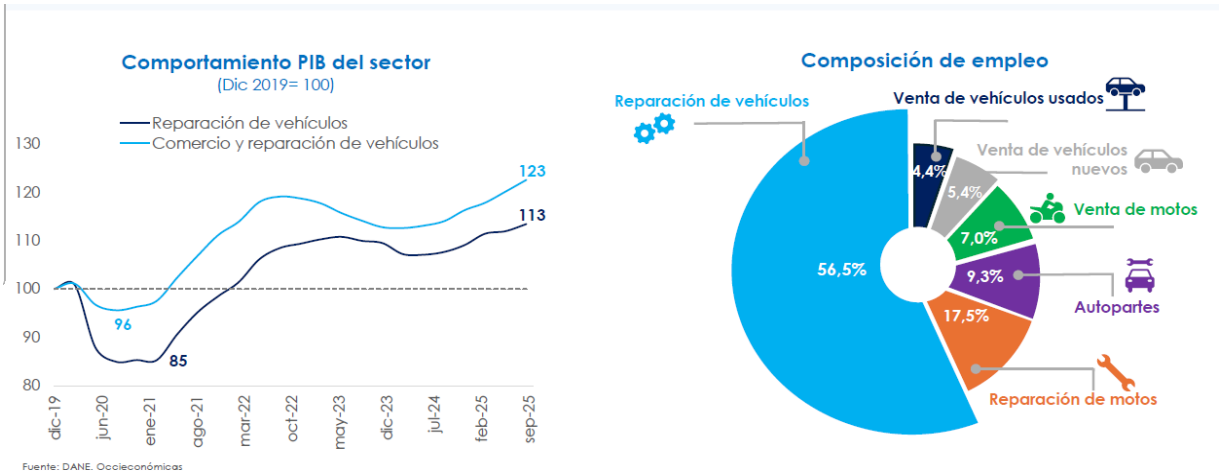

Comportamiento de las ventas

Crecimiento sostenido

- **Diciembre del 2025** fue el mes con mayor ventas de carros en seis años, **con más de 30 mil matriculas** (19% más que el mismo mes del 2024).
- **El crecimiento de la venta de vehículos** estuvo impulsado en gran medida por los vehículos de carga y particulares.
- **A octubre de 2025,** se habían **igualado** el número de **ventas de todo el 2024** (201 mil).

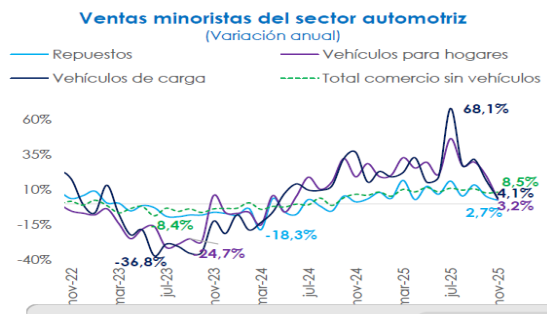

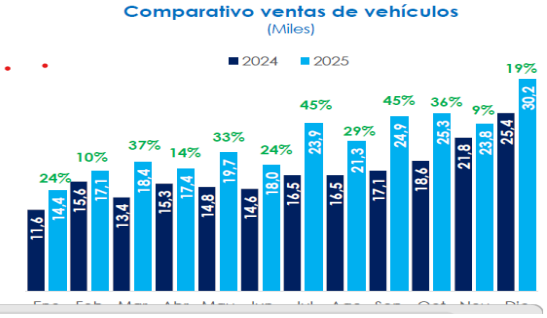

En 2025, los vehículos a gasolina fueron los de mayor ventas, con un crecimiento del 7,7% anual.

▪ Las ventas de vehículos eléctricos crecieron significativamente, con cerca de 20 mil unidades matriculadas (aumento de 117%).

▪ Bogotá (+36%) y Funza (+19%) fueron las ciudades que más registraron matriculas nuevas de vehículos en Colombia en 2025.

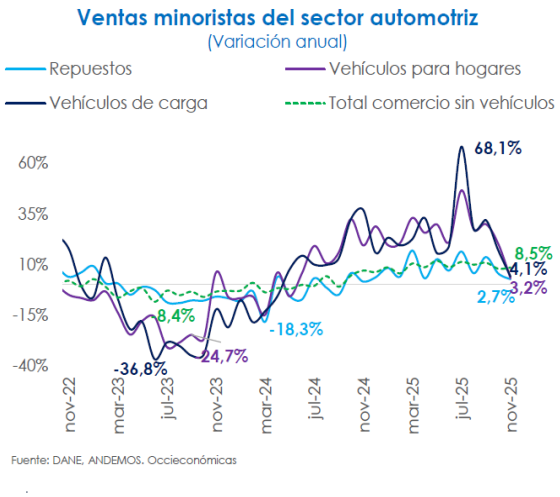

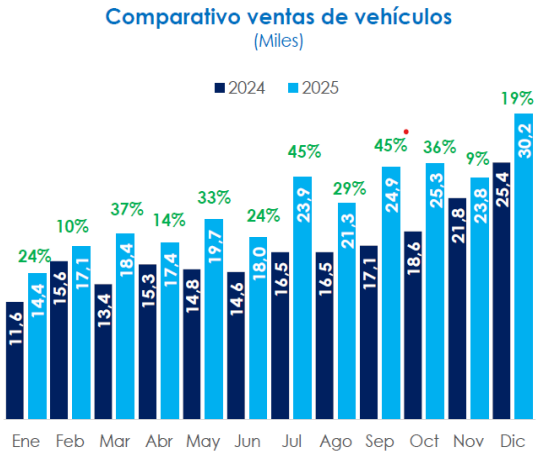

Conclusiones

- El análisis del sector automotor en Colombia evidencia que esta industria constituye un componente relevante dentro de la economía nacional, no solo por su impacto en la industria y el comercio, sino también por los encadenamientos productivos que genera con otros sectores como el asegurador, el financiero, el de combustibles y el transporte. Su contribución al Producto Interno Bruto, así como su capacidad para generar empleo directo e indirecto, demuestra la importancia de este sector dentro de la dinámica económica del país.

- Las cifras más recientes del mercado automotor reflejan una tendencia de recuperación y crecimiento, evidenciada en el registro de más de 254.000 vehículos nuevos matriculados durante el año 2025, lo que representó un incremento cercano al 26,5 % frente al año anterior. Este comportamiento positivo confirma la estabilidad del sector y su capacidad de adaptación frente a condiciones macroeconómicas cambiantes, tales como la inflación, las tasas de interés y la variación de la tasa de cambio.

- Las proyecciones del sector indican que el mercado automotor colombiano podría mantener un volumen cercano a 250.000 vehículos vendidos en 2026, lo que demuestra la resiliencia del sector y su consolidación dentro de la economía nacional. Aunque se prevé un entorno económico más exigente, factores como la renovación

del parque automotor, el crecimiento de actividades logísticas y el fortalecimiento de los servicios urbanos continúan impulsando la demanda de vehículos comerciales y especializados.

- En particular, el crecimiento de las ciudades, el aumento de la generación de residuos sólidos y la necesidad de fortalecer los sistemas de gestión ambiental generan una demanda constante de vehículos especializados, entre ellos los camiones compactadores para la recolección de residuos. En Colombia se generan más de 24 millones de toneladas de residuos al año, lo que exige contar con infraestructura adecuada para su transporte, compactación y disposición final.

- En este contexto, los vehículos compactadores de residuos sólidos se constituyen en un elemento esencial para la prestación eficiente del servicio público de aseo, ya que permiten optimizar las rutas de recolección, aumentar la capacidad de carga, reducir los tiempos operativos y mejorar las condiciones ambientales mediante tecnologías más eficientes y menos contaminantes.

- De acuerdo con lo anterior, el análisis del comportamiento del sector automotriz, las perspectivas de crecimiento del mercado y la necesidad de fortalecer la gestión de residuos sólidos permiten concluir que la adquisición de un vehículo compactador representa una inversión necesaria y coherente con las dinámicas actuales del sector, contribuyendo al mejoramiento de la prestación del servicio público de aseo, la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad ambiental.

GENERALIDADES SOBRE EL COSTO DE MATERIAS PRIMAS

Los costos de materias primas para construir un carro compactador de residuos en Colombia dependen del acero, componentes hidráulicos y el chasis, siendo este último el mayor rubro. Aunque no hay un precio único de materias primas, los camiones compactadores nuevos (chasis + caja), según la marca y capacidad.

- **Componentes Principales:** La estructura requiere grandes cantidades de acero estructural de alta resistencia, sistemas hidráulicos (cilindros, bombas) y componentes electrónicos para el mecanismo de compactación.

- **Volúmenes y Capacidad:** Las licitaciones suelen enfocarse en camiones de 17 a 25 yardas cúbicas.

- **Impacto de Costos:** Los costos operativos y de materiales son claves en la evaluación financiera para la adquisición de este tipo de vehículos, con el chasis (MARCA/MAN/DAF) representando una parte significativa del valor total.

- **Variación de Precios:** Los precios reportados en el mercado de Autoline Colombia para camiones nuevos oscilan significativamente, indicando una alta variabilidad según la tecnología y capacidad.

TAMAÑO DEL MERCADO DEL COMPACTADOR DE BASURA INDUSTRIAL A NIVEL INTERNACIONAL

El tamaño del mercado global de compactadores de basura industriales se valoró en 327 millones de USD en 2024 y se proyecta que alcance los 344,99 millones de USD en 2025,

expandiéndose aún más a 558,56 millones de USD para 2034. Este crecimiento representa un CAGR constante del 5,5 % durante el período de pronóstico de 2025 a 2034. Casi el 45 % de la demanda es impulsada por la manufactura, el 30 % por el comercio minorista y el 25 % por la logística, reflejando una adopción diversificada en todas las industrias.

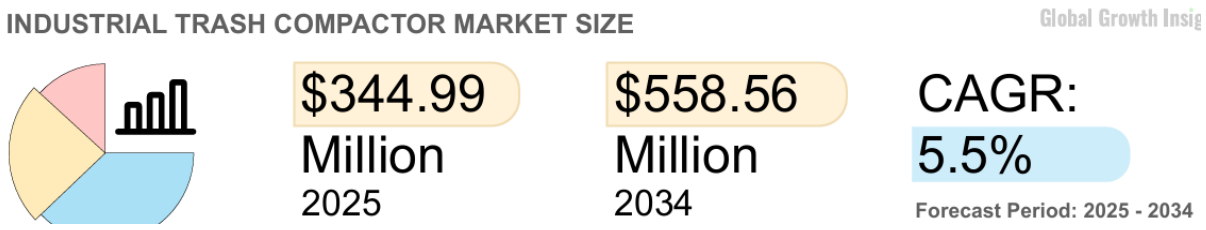

El mercado del compactador de basura industrial de EE. UU. Muestra una fuerte expansión, con el 38% de la adopción en grandes cadenas minoristas, el 33% dentro de las instalaciones de procesamiento de alimentos y el 29% en los centros logísticos. Más del 42% de las empresas en el país enfatizan la sostenibilidad en la gestión de residuos, mientras que el 37% de las organizaciones informan mejoras de eficiencia superiores al 40% debido a la integración del compactador.

El mercado de compactadores de basura industrial está experimentando una transformación, con el 47% de los fabricantes que introducen soluciones digitales, el 44% centrándose en compactadores mejorados con seguridad y el 39% de invertir en modelos portátiles. Alrededor del 32% de la demanda proviene de aplicaciones urbanas, mientras que el 28% está impulsado por programas de gestión de residuos municipales sostenibles.

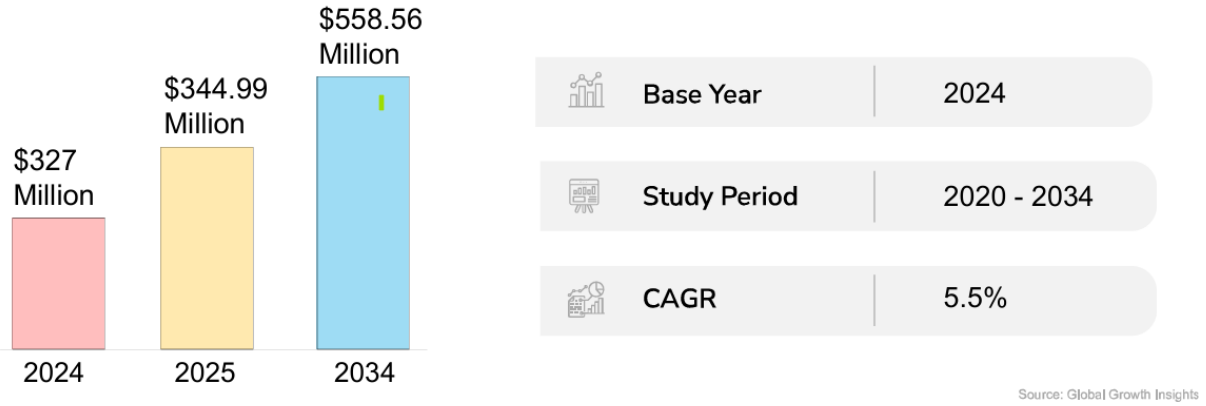

Tendencias Del Mercado Del Compactador De Basura Industrial

El mercado del compactador de basura industrial es testigo de cambios notables impulsados por los objetivos de sostenibilidad y las demandas de eficiencia. Alrededor del 45% de las unidades de fabricación a gran escala ahora están adoptando compactadores de alta capacidad para minimizar el volumen de residuos en casi el 70%. Casi el 38% de las empresas de logística y almacenamiento están integrando compactadores avanzados para optimizar

los costos de eliminación y reducir las contribuciones de los vertederos en un 55%. Además, más del 40% de las cadenas minoristas se están moviendo hacia compactadores automatizados para racionalizar las operaciones y mejorar la eficiencia del reciclaje, mientras que el 33% de las empresas de construcción están invirtiendo en compactadores para reducir el manejo de desechos a granel en el 50%. Estos patrones de adopción resaltan una dependencia creciente de los compactadores de basura industrial en múltiples sectores, fortaleciendo su penetración en el mercado.

Dinámica Del Mercado Del Compactador De Basura Industrial

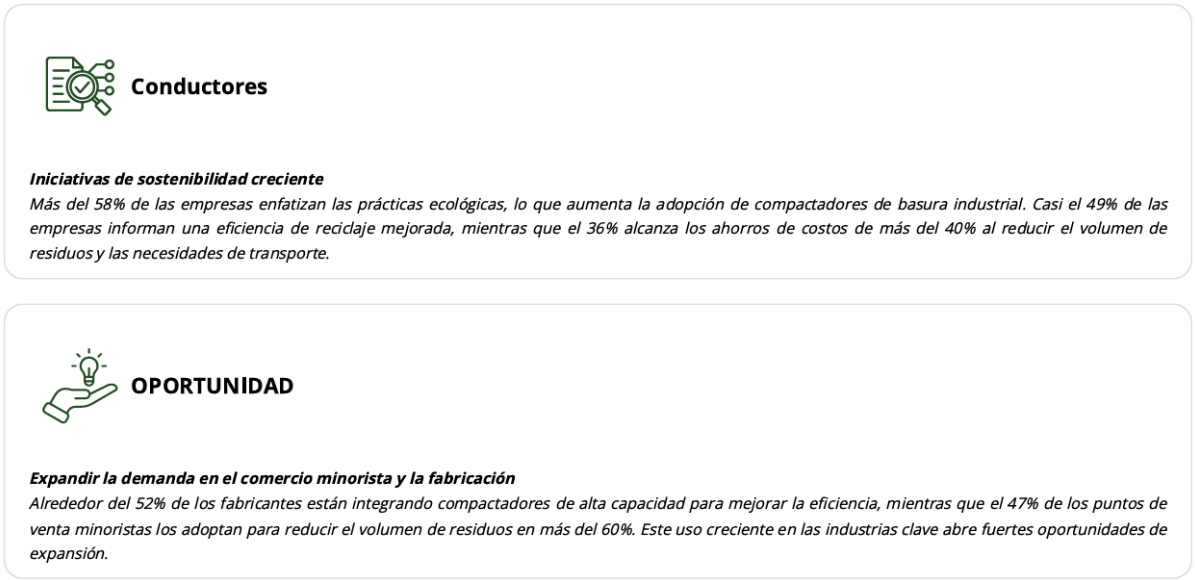

Restricciones "Altos costos iniciales y de mantenimiento"

Casi el 41% de las pequeñas empresas enfrentan desafíos en la adopción de compactadores debido a los costos de instalación, mientras que el 37% cita los gastos de mantenimiento como barreras. Alrededor del 30% informan pérdidas de productividad del tiempo de inactividad, desacelerando la adopción entre las organizaciones sensibles a los costos.

DESAFÍO "Barreras técnicas e integración"

Alrededor del 44% de los usuarios experimentan dificultades para integrar compactadores en los sistemas existentes. Casi el 35% informa fallas técnicas recurrentes, mientras que el 32% destaca los problemas de capacitación de la fuerza laboral. Estos desafíos crean obstáculos para lograr operaciones compactadoras perfectas en todas las industrias.

El tamaño del mercado del compactador de basura industrial global fue de USD 327 millones en 2024 y se proyecta que alcanzará USD 344.99 millones en 2025, expandiéndose más a USD 558.56 millones en 2034 a una tasa compuesta anual de 5.5% durante 2025-2034. Por tipo, los compactadores fijos dominan con la mayor participación, mientras que los compactadores separados están ganando tracción. Mediante la aplicación, sectores como el procesamiento de metales, la producción de plástico, el procesamiento de alimentos y otros contribuyen significativamente a la demanda general, y se espera que cada segmento capture acciones

notables de ingresos en 2025 y mantenga un crecimiento constante de CAGR durante todo el período de pronóstico.

Por Tipo

Fijado

Los compactadores fijos tienen la participación mayoritaria, ampliamente utilizada en instalaciones industriales y comerciales a gran escala donde el manejo de residuos requiere instalaciones permanentes. Alrededor del 60% de los usuarios del mercado prefieren compactadores fijos debido a su capacidad para reducir el volumen de residuos hasta en un 70%, lo que garantiza la eficiencia rentable en el transporte y la eliminación.

Los compactadores fijos tenían la mayor participación en el mercado de compactadores de basura industrial, representando USD 206.99 millones en 2025, lo que representa el 60% del mercado total. Se espera que este segmento crezca a una tasa compuesta anual de 5.6% de 2025 a 2034, impulsado por una alta adopción en la fabricación, logística y las industrias minoristas.

Los 3 principales países dominantes principales en el segmento tipo 1

Estados Unidos lideró el segmento fijo con un tamaño de mercado de USD 62.1 millones en 2025, manteniendo una participación del 30% y se espera que crezca a una tasa compuesta anual del 5.5% debido a los fuertes mandatos de infraestructura industrial y reducción de desechos.

Alemania representó USD 51.75 millones en 2025, que representa una participación del 25%, proyectada para expandirse a una tasa compuesta anual de 5.7% respaldada por estrictas regulaciones ambientales y tecnologías avanzadas de procesamiento de residuos.

Japón registró USD 31.05 millones en 2025, con una participación del 15%, con un crecimiento a una tasa compuesta anual del 5.4% debido a las innovaciones de gestión de residuos urbanos y una mayor adopción en los sectores minoristas.

Separado

Se prefieren compactadores separados en las industrias donde se requieren movilidad y operaciones flexibles, lo que representa alrededor del 40% de las instalaciones. Aproximadamente el 42% de las empresas pequeñas a medianas favorecen las unidades separadas para su portabilidad, requisitos de espacio más bajos y versatilidad en diversas flujos de desechos.

Los compactadores separados representaron USD 137.99 millones en 2025, lo que representa el 40% del mercado total. Se proyecta que este segmento se expandirá a una tasa compuesta anual de 5.3% de 2025 a 2034, respaldado por el crecimiento en el procesamiento de alimentos, la construcción y los operadores logísticos más pequeños.

Los 3 principales países dominantes principales en el segmento tipo 2

China lideró el segmento separado con un tamaño de mercado de USD 38.36 millones en 2025, manteniendo una participación del 28% y se espera que crezca a una tasa compuesta anual de 5.4% debido a la rápida industrialización y las necesidades de adopción flexibles.

India representó USD 30.14 millones en 2025, que representa una participación del 22%, proyectada para crecer a una tasa compuesta anual de 5.6% impulsada por la expansión de las industrias minoristas y de procesamiento de alimentos.

El Reino Unido registró USD 24.66 millones en 2025, con una participación del 18%, con un crecimiento a una tasa compuesta anual de 5.2% respaldado por soluciones de manejo de residuos urbanos y regulaciones ecológicas.

Por Aplicación

Procesamiento de metales

Las industrias de procesamiento de metales utilizan compactadores para reducir los desechos pesados y voluminosos de desechos, donde surge aproximadamente el 35% de la demanda. Estos compactadores son vitales para reciclar cadenas, reducir la frecuencia de transporte y optimizar los espacios de almacenamiento dentro de las instalaciones.

El procesamiento de metales tenía un tamaño de mercado de USD 120.75 millones en 2025, que representa una participación del 35%, con una tasa compuesta anual de 5.7% esperada durante 2025-2034, impulsada por el aumento de las iniciativas de reciclaje y las necesidades de gestión de residuos industriales.

Los 3 principales países dominantes en el segmento de procesamiento de metales

Estados Unidos lideró con USD 36.22 millones en 2025, que posee una participación del 30%, que se espera que crezca a una tasa compuesta anual del 5,6% debido a las fuertes industrias de reciclaje de acero y automotriz.

Alemania representó USD 30.18 millones en 2025, que representa una participación del 25%, proyectada para expandirse a una tasa compuesta anual de 5.8% de las instalaciones de recuperación de metales en crecimiento.

China registró USD 18.11 millones en 2025, que posee un 15% de participación, que se espera que crezca a un 5,5% de CAGR respaldada por una rápida expansión del sector manufacturero.

Producción de plástico

Los productores de plástico aportan casi el 25% de la demanda de compactadores de basura industrial, donde estas máquinas reducen los desechos livianos pero de alto volumen. Alrededor del 40% de los fabricantes de envases confían en los compactadores para lograr procesos de reciclaje eficientes.

La producción de plástico representó USD 86.25 millones en 2025, que representa una participación del 25%, que se espera que crezca a una tasa compuesta anual de 5.4%

respaldada por la demanda de prácticas ecológicas y mandatos globales de reciclaje de plástico

Procesamiento de alimentos

Las industrias de procesamiento de alimentos generan desechos orgánicos de alto volumen, y los compactadores reducen los costos de eliminación al comprimir hasta el 60% de los desechos totales generados. Este sector representa el 20% de la demanda del mercado.

El procesamiento de alimentos mantuvo USD 68.99 millones en 2025, que representa una participación del 20%, proyectada para crecer a una tasa compuesta anual de 5.6% durante 2025-2034, respaldado por un rápido crecimiento en los sectores de alimentos y hospitalidad envasados.

Los 3 principales países principales dominantes en el segmento de procesamiento de alimentos

India lideró con USD 20.70 millones en 2025, con una participación del 30%, que se espera que crezca a una tasa compuesta anual de 5.8% debido a la producción rápida de alimentos y la expansión del procesamiento.

Estados Unidos representó USD 17.25 millones en 2025, que representa una participación del 25%, con un 5,5% de CAGR con el apoyo de los programas de gestión de hospitalidad y residuos de alimentos a gran escala.

Brasil registró USD 10.35 millones en 2025, con un 15% de participación, con un crecimiento de CAGR 5.4% debido a las industrias emergentes de exportación de alimentos.

Otros

Otras aplicaciones, incluidas la construcción, la logística y las operaciones municipales, contribuyen con aproximadamente el 20% de la demanda total. Aproximadamente el 42% de los municipios utilizan compactadores para mejorar la eficiencia de recolección de residuos y reducir la dependencia del vertedero.

El segmento otros representaron USD 68.99 millones en 2025, que representa una participación del 20%, que se proyecta crecer a una tasa compuesta anual de 5.3% durante 2025-2034, impulsada por el manejo de los desechos de construcción, las operaciones de almacén y las necesidades de gestión de residuos urbanos.

Los 3 principales países dominantes principales en el segmento de otros

China lideró con USD 20.70 millones en 2025, con una participación del 30%, que se espera que crezca a CAGR 5.4% debido a la infraestructura urbana y el crecimiento de la construcción.

Estados Unidos representó USD 17.25 millones en 2025, que representa una participación del 25%, con un 5,2% de CAGR con respaldo por la logística y la expansión de almacenamiento.

Alemania registró USD 10.35 millones en 2025, con un 15% de participación, esperada CAGR de 5.3% impulsada por prácticas de gestión de residuos municipales sostenibles

soluciones de desechos sostenibles. Casi el 50% de los minoristas y el 38% de los fabricantes están invirtiendo activamente en compactadores para reducir los volúmenes de desechos en un 60%. Alrededor del 42% de los proveedores de logística informan una reducción del 35% en los costos operativos a través del manejo de residuos compactados. Además, el 33% de los gobiernos y municipios asignan mayores fondos para desperdiciar proyectos de infraestructura, creando oportunidades a largo plazo. El cambio hacia la automatización y el monitoreo inteligente en compactadores también está acelerando inversiones, con el 40% de los adoptantes que prefieren soluciones habilitadas para IoT. Este creciente enfoque en la sostenibilidad y la rentabilidad hace que el mercado sea atractivo para los inversores y los usuarios finales.

Desarrollo De Nuevos Productos

El desarrollo de nuevos productos en el mercado de compactadores de basura industrial está impulsado por la innovación tecnológica y las demandas de sostenibilidad. Casi el 47% de los fabricantes introducen compactadores con características de seguridad automatizadas, mientras que el 42% se centra en modelos de eficiencia energética que reducen el uso de electricidad en un 25%. Alrededor del 39% de las compañías están lanzando compactadores habilitados para IoT que rastrean los niveles de residuos en tiempo real, reduciendo las ineficiencias operativas en un 30%. Además, el 36% de los compactadores ahora presentan hidráulica avanzada para reducir el ruido y mejorar el rendimiento. Con el 32% de los usuarios finales que exigen compactadores personalizables para diversas aplicaciones como alimentos, plásticos y metales, los fabricantes están expandiendo las carteras de productos. Esta ola de innovación mejora la competitividad del producto y fortalece la adopción en las industrias de todo el mundo.

Desarrollos Recientes

Compactadores con IA:En 2024, casi el 35% de los compactadores recién lanzados presentaban sistemas de monitoreo basados en IA, mejorando el mantenimiento predictivo y reduciendo las descomposiciones en un 28%.

Modelos ecológicos:Alrededor del 42% de los fabricantes introdujeron compactadores ecológicos que reducen las emisiones en un 30%, alineándose con los mandatos verdes globales.

Conectividad inteligente:Casi el 38% de los compactadores lanzados en 2024 estaban equipados con conectividad IoT, permitiendo el seguimiento en tiempo real y la reducción de los costos logísticos en el 33%.

Eficiencia hidráulica:El 31% de los nuevos compactadores incorporó sistemas hidráulicos avanzados, reduciendo el consumo de energía en un 22% al tiempo que mejora la eficiencia de la compresión.

Unidades móviles compactas:El 28% de los fabricantes dieron a conocer compactadores móviles diseñados para pequeñas empresas, lo que aumenta la adopción en las PYME en un 20% en los mercados urbanos.

Cobertura De Informes

El informe del mercado del compactador de basura industrial proporciona una cobertura integral de la dinámica global de la industria, analizando los patrones de demanda, la segmentación y los desarrollos regionales. Destaca que el tamaño del mercado se situó en USD 327 millones en 2024 y se espera que toque USD 344.99 millones en 2025, expandiéndose aún más a USD 558.56 millones para 2034. Por tipo, los compactadores fijos dominan con una acción del 60%, mientras que los compactadores desplazados representan el 40%. Las aplicaciones se distribuyen a través del procesamiento de metales al 35%, la producción de plástico al 25%, el procesamiento de alimentos al 20%y otros al 20%. A nivel regional, América del Norte posee 32%, Europa 27%, Asia-Pacífico 28%y Medio Oriente y África 13%. El informe también identifica a los jugadores clave, incluidos Wastequip, Marathon, Harmony y Wessco, con compañías líderes que capturan acciones significativas del 18% y 15%, respectivamente. Además, el estudio detalla las tendencias tecnológicas, donde el 42% de los fabricantes invierten en soluciones ecológicas y el 39% integran sistemas de monitoreo basados en IoT. La cobertura explora aún más las oportunidades de inversión, con más del 45% de las empresas expandiendo presupuestos para compactadores y el 33% de los gobiernos que financian proyectos de gestión de residuos sostenibles. También describe desafíos, como los altos costos de instalación, con el 41% de las PYME citando limitaciones presupuestarias. Esta información detallada posiciona el informe como un recurso valioso para las decisiones estratégicas

ESTATUTO TRIBUTARIO

- En Colombia, la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos se encuentra gravada con el Impuesto sobre las Ventas (IVA) a la tarifa general del 19 %, tanto cuando se trata de una compra en el mercado nacional como cuando el bien es importado, caso en el cual el impuesto se liquida sobre la base gravable que incluye el valor del vehículo y los tributos aduaneros correspondientes. Salvo que el automotor cuente con un tratamiento especial expresamente establecido en la ley —por ejemplo, si se tratara de un vehículo eléctrico con tarifa diferencial— los compactadores convencionales (diésel) están sujetos a la tarifa plena. Para las entidades públicas, el IVA pagado no es descontable como impuesto descontable, por lo que debe incorporarse como mayor valor del activo dentro del costo total de adquisición del vehículo.

- Retención en la fuente: En materia de renta las están gravadas y son objeto de retención si quien efectúa el pago o abono en cuenta es agente retenedor, hay que tener presente que de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario todas las personas jurídicas son agentes retenedoras. Las obligaciones del agente retenedor están señaladas a partir del artículo 375 del Estatuto Tributario y específicamente con respecto a la certificación que debe expedir por conceptos diferentes a la retención por salarios, está contemplada en el artículo 381.

- Impuesto de Industria y Comercio El impuesto de industria y comercio –ICA–debe pagarse en el municipio en donde se ejerce la actividad gravada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 195 del Decreto Ley 1333 de 1986, según el cual el impuesto de industria y comercio recaerá en cuanto a materia imponible sobre las actividades comerciales, industriales y de servicio que se realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados con o sin establecimiento de comercio. Según lo consagrado en el numeral 3 del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, en las actividades de servicios el ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo; salvo en casos como actividades de transporte, el ingreso será percibido en el municipio o distrito desde donde se despache la mercancía, bien o persona.
- Estampillas, tasas y contribuciones: Están reguladas por el Acuerdo Municipal del municipio de Subachoque, el hecho generador, la base de retención y los porcentajes a aplicar.

I) **ASPECTO TÉCNICO:**

El carro compactador de residuos sólidos es un equipo especializado destinado a la recolección, compactación y transporte de residuos, cuya operación exige altos estándares de calidad, resistencia y confiabilidad, debido a las condiciones exigentes en las que presta el servicio.

Desde el punto de vista técnico, este tipo de vehículo está compuesto por dos sistemas principales: el chasis (vehículo base) y la caja compactadora, los cuales deben funcionar de manera integrada para garantizar un desempeño óptimo.

- ✓ En cuanto al chasis, se requiere que cuente con la capacidad estructural, potencia y configuración adecuadas para soportar las cargas generadas durante la operación, así como cumplir con la normativa ambiental vigente (Euro V o superior). La correcta selección del chasis es fundamental para asegurar estabilidad, eficiencia en el consumo de combustible y durabilidad del equipo, especialmente en condiciones de operación urbana y/o rural.

- ✓ Por su parte, la caja compactadora constituye el sistema funcional del vehículo, y debe estar fabricada en acero de alta resistencia, con un diseño que permita una adecuada compactación de los residuos, optimizando la capacidad de carga y reduciendo la frecuencia de disposición final. La relación de compactación, el tipo de carga (trasera, lateral o frontal) y la resistencia estructural son factores determinantes en el rendimiento operativo.

- ✓ Un componente crítico del sistema es el sistema hidráulico, encargado de accionar los mecanismos de compactación y descarga. Este debe contar con cilindros hidráulicos de alta calidad, preferiblemente de marca reconocida, que garanticen resistencia a altas presiones y ciclos repetitivos, así como confiabilidad en la

operación. La calidad de estos elementos incide directamente en la continuidad del servicio y en los costos de mantenimiento.

- ✓ Adicionalmente, se debe considerar la compatibilidad técnica entre el chasis y la caja compactadora, asegurando una adecuada integración de la toma de fuerza (PTO), distribución de cargas y sincronización de los sistemas mecánicos e hidráulicos, evitando fallas operativas o desgaste prematuro.
- ✓ Otro aspecto fundamental es la disponibilidad de soporte técnico, repuestos y servicio postventa en el país, lo cual permite garantizar el mantenimiento oportuno del equipo y minimizar tiempos de inactividad, teniendo en cuenta que se trata de un vehículo destinado a la prestación de un servicio público esencial.
- ✓ Finalmente, las condiciones de operación (frecuencia de uso, tipo de residuos, condiciones geográficas) exigen que el equipo cuente con altos estándares de calidad, durabilidad y seguridad, de manera que se asegure una vida útil adecuada y un funcionamiento continuo.
- ✓

Los componentes Principales:

- **Chasis y Carrocería:** Estructura de alta resistencia diseñada para soportar cargas pesadas y uso continuo, en este aspecto se debe señalar, entre otros elementos el tipo: Camión de servicio pesado o mediano, la capacidad de carga (GVWR): Según, necesidad, la configuración: 4x2, 6x4 o superior, el tipo de motor: Diésel, con cumplimiento de norma ambiental (Euro V o Euro VI), la potencia: generalmente entre 180 HP y 350 HP, el tipo de transmisión: Manual o automática, el sistema de frenos: Neumático (aire), el tipo de Dirección: Hidráulica o electro asistida.

- **Caja Compactadora (Cuerpo):** Recipiente hermético donde se almacena la basura ya compactada.



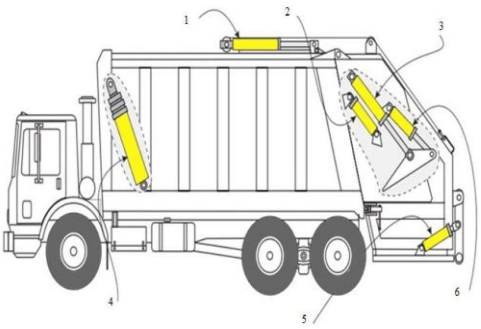

- **Tolva de Carga:** Parte trasera inferior donde se depositan los residuos. Cuenta con un sistema de elevación.
- **Mecanismo de Compactación (Prensa):** Placas hidráulicas (deslizante y raspadora) que empujan y trituran la basura dentro de la caja.
- **Sistema de Expulsión:** Placa interna y cilindro telescópico que empuja la basura compactada fuera del camión durante la descarga.

- **Sistema Hidráulico:** Toma de fuerza (motor), tanque de aceite, bombas y válvulas multivía que accionan todos los movimientos de carga y compactación.

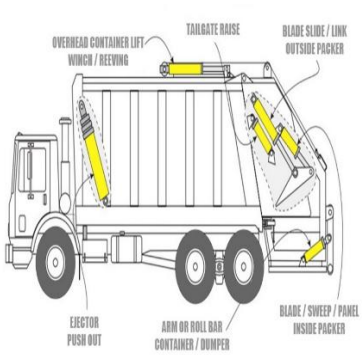

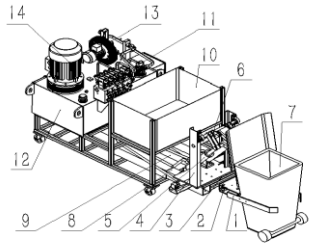

1. Clamp barrel hand claw 2. Clamp hydraulic cylinder 3.X distance compensation mechanism 4. Support big arm 5. Clean and jerk turning hydraulic cylinder 6. Clean and jerk connecting rod 7. Trash can 8.Y telescopic mechanism 9. Telescopic mechanism hydraulic cylinder 10. Garbage collection box 11. Control valve 12. Hydraulic tank 13. Cooling fan 14.3KW three-phase asynchronous motor

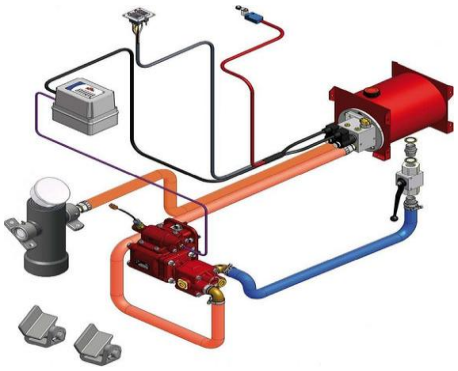

- Bomba hidráulica: Accionada por toma de fuerza (PTO).
- Cilindros hidráulicos: Para compactación y expulsión.
- Válvulas de control: Manuales o electrohidráulicas.
- Tanque hidráulico: Con capacidad adecuada y sistema de filtrado.
- **Panel de Control:** Mandos ubicados en la parte trasera o en la cabina para operar los ciclos de carga y descarga.

Las especificaciones técnicas del carro compactador se encuentran determinadas en el documento anexo denominado ficha y/o anexo técnico las cuales vienen definidas previamente por la EPC en calidad de entidad que aporta los recursos para la presente contratación.

Los cilindros hidráulicos así como la caja compactadora, el chasis son sistemas de alta complejidad, los cuales requieren, diagnóstico especializado, mantenimiento preventivo y correctivo calificado, e intervención con herramientas y protocolos del fabricante, por lo que es necesario contar con marcas con representación oficial en el país asegurando que existen técnicos capacitados y certificados, evitando intervenciones inadecuadas que puedan comprometer el funcionamiento del equipo.

así mismo en razón a que los vehículos compactadores dependen de componentes de desgaste y alta exigencia como, los cilindros hidráulicos, las bombas y válvulas, los sistemas de compactación y los componentes del chasis, se debe garantizar que la marca de los cilindros cuenta con stock de repuestos originales, reduciendo, tiempos de inactividad del vehículo, riesgos de uso de piezas no certificadas y fallas recurrentes por incompatibilidad técnica.

De igual forma dado que el desempeño del vehículo depende de la compatibilidad técnica entre el chasis y la caja compactadora, se debe realizar una configuración adecuada de potencia (PTO), sincronización de sistemas hidráulicos y adecuada distribución de cargas y estabilidad, por lo que es importante contar con proveedor autorizado por el fabricante para

garantizar que esta integración se realice bajo especificaciones técnicas certificadas, evitando fallas estructurales o de funcionamiento.

Finalmente, las marcas con trayectoria en el país cuentan con procesos estandarizados de fabricación, protocolos de calidad e historial de desempeño en condiciones reales, esto asegura que el equipo cumpla con niveles adecuados de resistencia, eficiencia y vida útil, fundamentales en maquinaria de trabajo pesado.

Por lo tanto, es necesario exigir que la marca del chasis y de la caja compactadora cuente con representación en Colombia, trayectoria comprobada, disponibilidad de repuestos y respaldo técnico, así como la autorización del proponente por el fabricante, este requisito es esencial porque garantiza que el carro compactador cuente con soporte especializado, disponibilidad de repuestos, correcta integración de sus sistemas y confiabilidad operativa, reduciendo riesgos de fallas, tiempos muertos y sobrecostos en mantenimiento. En consecuencia, se asegura un funcionamiento eficiente y continuo del equipo, acorde con las exigencias del servicio de recolección de residuos sólidos.

Por otro lado, dado que los cilindros hidráulicos son el elemento principal encargado de generar la fuerza de compactación, que soportan altas presiones de trabajo, ciclos repetitivos de carga y descarga y esfuerzos mecánicos continuos, se debe asegurar que estos cumplen con estándares de calidad, evitando así que se presenten fallas estructurales, fugas o pérdida de capacidad de compactación, que afectan directamente el rendimiento del vehículo.

Por lo que la administración municipal debe velar por que los cilindros sean originales, cuenten con una marca y fabricante reconocido, así como el cumplimiento de estándares internacionales, evitando o disminuyendo el riesgo de que se usen componentes genéricos o de baja calidad, que no ofrecen garantías de desempeño ni durabilidad, por lo que el soporte de la importación del mismo permite dar cuenta de estas calidades ya que al conocer la marca se podrá establecer la calidad de los elementos a adquirir.

m) ASPECTO REGULATORIO

1) Marco constitucional y de política pública ambiental

Constitución Política de Colombia (Artículos 79 y 80).
La Constitución garantiza el derecho a un ambiente sano y obliga al Estado a planificar el manejo de los recursos naturales y a prevenir daños ambientales. Esto sustenta toda la regulación vinculada con la gestión integrada de residuos sólidos y las inversiones asociadas (como la compra de compactadores).

2) Normatividad específica sobre residuos sólidos en Colombia

a) Ley 142 de 1994 — Servicios públicos domiciliarios

Es la ley marco que regula la prestación de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo el servicio público de aseo (recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos).

Los municipios tienen la función de garantizar la prestación eficiente y continua de estos servicios.

b) Decreto 2981 de 2013 y Decreto 1077 de 2015

Estos decretos reglamenta la gestión integral de residuos sólidos y el servicio público de aseo:

- Definen obligaciones de los prestadores del servicio y autoridades municipales.
- Establecen criterios técnicos para la recolección, transporte y operación de equipos (incluyendo vehículos compactadores), como comunicación, identificación, condiciones de compactación, control de emisiones y seguridad operacional del vehículo.

c) Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

Todo municipio debe formular, implementar, evaluar y actualizar su PGIRS como instrumento de planificación integral que incluye proyectos de adquisición de infraestructura y equipos (como compactadores). Los PGIRS deben alinearse con la política de manejo sostenible de residuos y con los recursos disponibles.

d) Normas sectoriales complementarias

- Resoluciones CRA y regulaciones técnicas relacionadas con el servicio público de aseo y manejo de residuos (incluyendo regulación tarifaria y estándares de operación).
- Proyectos de ley y normas emergentes sobre economía circular y gestión sostenible de residuos (en trámite legislativo).

3) Requisitos técnicos de los vehículos compactadores

La regulación técnica (Decreto 1077/2015 compilado y conceptos normativos sectoriales) exige que los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos:

- Cuenten con equipos de compactación asegurando la contención de residuos y lixiviados.
- Cumplan con normas de seguridad, comunicaciones, identificación y emisiones.
- Estén diseñados para prevenir la dispersión de residuos durante la operación.

Este marco técnico es relevante para definir especificaciones en los términos de referencia de la adquisición.

4) Regulación ambiental y de planeación municipal

Aunque más orientada a gestión ambiental y planificación que a contratación, estas normas complementan el análisis sectorial y justifican la adquisición:

- Ley 99 de 1993: crea el marco institucional ambiental en Colombia.
- Normas sobre economía circular, separación en la fuente y reciclaje (incluidas en legislación reciente y proyectos de ley).

ASPECTO LEGAL

El marco legal del presente proceso de subasta inversa y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por las siguientes disposiciones:

a) Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, Decreto 1082 de 2015

b) Disposiciones de los Códigos Civil, de Comercio y Sustantivo del Trabajo, la invitación pública, aclaraciones, adendas, formatos y anexos.

c) Las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del proceso de subasta inversa.

d) Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. En caso de contradicciones entre la invitación pública y la Ley, primará lo establecido en la Ley y demás normas legales.

1. **NORMATIVIDAD APLICABLE**

- Constitución Política de Colombia (1991) - Artículos 79 y 80: Derecho a un ambiente sano y deber del Estado de protegerlo
- Ley 99 de 1993 - Crea el Ministerio de Ambiente y regula la gestión ambiental, aplicable a vehículos de recolección de residuos.
- Ley 142 de 1994 - Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Aplica al servicio público de aseo y a los equipos utilizados para su prestación.

- Lineamientos sobre sostenibilidad, ambiente y modernización del parque automotor.
- Ley 1972 de 2019 - Adopta estándares internacionales de emisiones vehiculares (EURO). Aplica directamente a la exigencia de EURO IV o superior.
- Resolución 910 de 2008 – Ministerio de Ambiente - Regula niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes atmosféricos para vehículos diésel.
- Resolución 1111 de 2013 - Control de emisiones contaminantes producidas por fuentes móviles terrestres.
- Resolución 2254 de 2017 - Normas de calidad del aire ambiente.

- Decreto 1077 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Incluye la regulación del servicio público de aseo y la recolección de residuos.
- Decreto 596 de 2016 - Régimen para la actividad de aprovechamiento dentro del servicio público de aseo.
- Resolución 754 de 2014 - Metodología para la formulación, implementación y seguimiento de los PGIRS.
- Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre - Requisitos técnicos y de seguridad para vehículos automotores.
- Ley 1383 de 2010 - Modifica el Código Nacional de Tránsito.
- Resolución 2400 de 1979 - Estatuto de Seguridad Industrial (aplicable a operarios y condiciones de trabajo).
- Resolución 1956 de 2008 - Señalización y seguridad industrial.
- Ley 1562 de 2012 - Sistema General de Riesgos Laborales.
- Decreto 1072 de 2015 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Resolución 1356 de 2012 - Trabajo seguro en alturas (aplicable a mantenimiento del compactador).

NORMAS TECNICAS

- NTC 1692 - Colores y señales de seguridad industrial.
- NTC 1461 - Señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- NTC 3711 - Vehículos automotores – Requisitos generales de seguridad.
- NTC 3729 - Sistemas hidráulicos – Requisitos de seguridad y desempeño.
- NTC 4774 - Equipos para manejo de residuos sólidos – Requisitos generales.
- ISO 9001 - Sistemas de Gestión de Calidad (fabricante y ensamblador).
- ISO 14001 - Sistemas de Gestión Ambiental.
- ISO 45001 - Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- SAE / ASTM - Estándares para componentes mecánicos, hidráulicos y estructurales.
- Reglamento Técnico de Iluminación y Señalización Vehicular - Aplicable a luces reglamentarias, perimetrales, de reversa y advertencia.
- Normatividad municipal vigente sobre tránsito y operación de vehículos pesados.
- Manuales del fabricante del chasis y de la caja compactadora.
- Requisitos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

n) ANÁLISIS FINANCIERO

En el proceso de contratación, tanto para licitaciones públicas como privadas en Colombia, los índices financieros juegan un rol esencial para evaluar la capacidad y solvencia de los oferentes. A continuación, se detallan los principales índices que deben ser analizados durante este proceso, los cuales permiten determinar la estabilidad financiera de las empresas postulantes y su capacidad para cumplir con los compromisos establecidos en el contrato:

Índice de Liquidez

Este índice permite evaluar si la empresa tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos. En el proceso de contratación, es crucial que la empresa contratante disponga de suficiente liquidez para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones inmediatas, como pagos a proveedores y personal, durante la ejecución del contrato.

Índice de Endeudamiento

Este indicador mide el nivel de deuda de la empresa en relación con su patrimonio o activos. Un índice de endeudamiento elevado puede señalar que la empresa tiene un alto nivel de dependencia de financiamiento externo. En el proceso de contratación, se revisa este índice para verificar que la empresa no esté sobreendeudada y pueda asumir nuevos compromisos sin comprometer su estabilidad financiera.

Razón de Cobertura de Intereses:

Mide la capacidad de la empresa para cubrir los pagos de intereses de sus deudas con sus ganancias operativas. Un valor adecuado de este índice es crucial en la contratación, ya que demuestra que la empresa podrá afrontar los pagos de intereses durante la ejecución del contrato sin que esto afecte su capacidad de cumplir con las obligaciones contractuales.

Rentabilidad del Activo (ROA):

Este índice muestra la eficiencia de la empresa en el uso de sus activos para generar ganancias. Una rentabilidad alta indica que la empresa está utilizando sus recursos de manera eficiente. En el proceso de contratación, una alta rentabilidad del activo asegura que la empresa tiene la capacidad para gestionar los recursos del contrato de forma efectiva y rentable.

Rentabilidad del Patrimonio (ROE):

La rentabilidad del patrimonio mide qué tan bien la empresa está generando beneficios para sus accionistas. Un índice elevado sugiere una gestión efectiva y sólida, lo que implica que la empresa es financieramente estable y tiene los recursos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos en el contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizaron las consultas de procesos de contratación de entidades nacionales mediante las plataformas SECOP I Y SECOP II que tuvieran alcance al objeto que se pretende contratar y de esta manera se realizó un análisis de los indicadores financieros que dichas entidades. Así mismo Se tomaron los datos de las vigencias 2024 Y 2025 con base en estos, se determinó la información comparativa que servirá para el análisis de los indicadores financieros como se muestra a continuación:

PROCESOS	ÍNDICE LIQUIDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
SASI-001-2025 – Departamento del Quindío	1,71	0,57	2,34	0,15	0,07
SASI-003-2022 – Municipio de Flandes Tolima	1,08	0,56	1,34	0,12	0,05
DC-PDA-SIE 014-2021	2,61	0,32	4,27	0,03	0,02
CO-45-2024 – Municipio de Sopó Cundinamarca	2,20	0,55	10,00	0,13	0,09
AMSAR-SASI-002-2025 – Municipio de Sardinata	2,21	0,54	5,00	0,31	0,14
SA-SI-001-2024 – Departamento	2,73	0,63	6,02	0,10	0,06

de Boyacá					
SA-SI-003-2024 – Municipio de Cáchira	3,30	0,34	4,60	0,30	0,15
EMESER E.S.P Objeto: Suministro vehículo compactador	2,00	0,30	10,00	0,60	0,05
Invitación Pública No. 003-2024 – EMESERSOPÓ	2,20	0,55	10,00	0,13	0,09

PROMEDIO / REFERENCIA

- **Índice de Liquidez:** Mayor o igual a 2,23
- **Nivel de Endeudamiento:** Menor o igual a 0,48
- **Razón de Cobertura de Intereses:** Mayor o igual a 5,95
- **Rentabilidad del Patrimonio:** Mayor o igual a 0,21
- **Rentabilidad del Activo:** Mayor o igual a 0,08

Con base en los análisis expuestos anteriormente, se establecen los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional mínimos a ser acreditados por los proponentes, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Se considerarán habilitados financieramente los proponentes que cumplan con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

- Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO

Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 2,23 veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 40%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 2 veces
Capital de trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero ($0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Cuando el proponente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

- Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- Nivel de endeudamiento: Es el porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.
- Capital de trabajo: Representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente con el que cuenta el proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

Indicadores de capacidad organizacional

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 15%
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional /Activo Total	Mayor o igual a 12%

Interpretación

Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio

Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

o) MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Oferta de vehículos compactadores en Colombia

Proveedores y comercializadores locales

Ramonerre S.A.S.

Empresa colombiana con trayectoria en la venta, alquiler y servicio posventa de vehículos y cajas compactadoras para gestión de residuos sólidos, además de otros equipos de manejo de residuos para uso municipal e industrial. Ofrece vehículos recolectores con cajas compactadoras adaptados a las necesidades de municipios y prestadores de servicios públicos.

Casa Inglesa / McNeilus en Colombia Distribuye camiones compactadores McNeilus®, reconocidos por su calidad y tecnología de compactación, con opciones que pueden montarse sobre diferentes chasis compatibles con el mercado colombiano.

SESPA Universal S.A. E.S.P. Ofrece alquiler de vehículos compactadores de diversas capacidades (incluyendo unidades de 25 Yd^3) para recolección de residuos, con mantenimiento, operador y monitoreo incluidos, lo cual puede ser útil si se evalúa alternativa de arrendamiento operativo o leasing como opción al comprar.

Oferta internacional con presencia en Colombia

Además de proveedores locales, existen fabricantes internacionales que introducen vehículos al mercado colombiano a través de importadores o acuerdos comerciales:

- CSCTRUCK (incluye modelos Side Loader y unidades especiales) que han sido introducidos en Colombia para mejorar la eficiencia en recolección municipal y pueden ser opciones de oferta en procesos de adquisición.

- Modelos de Mercedes-Benz / Atego y otros camiones de recolección, utilizados por operadores de aseo urbanos como LIME y Bogotá Limpia, muestran que hay demanda y presencia de marcas internacionales con soporte y repuestos en el país.

- Catálogos de fabricantes chinos y globales (e.g., Dongfeng, HOWO, FAW) disponibles vía importación o ensamblaje para mercados latinoamericanos incluyen camiones compactadores de varios volúmenes, lo cual amplía la oferta disponible para procesos de compra pública.

Opciones por tipo de servicio

- Venta directa de vehículos nuevos: oferta de chasis y cajas compactadoras nuevas adaptadas a diferentes capacidades (de ~12 m³ a 25 Yd³ o más) a través de distribuidores e importadores con presencia en Colombia.

- Alquiler o leasing operativo: empresas como SESPA Universal S.A. E.S.P. Ofrecen unidades con operador, mantenimiento y monitoreo, lo que puede ser una alternativa interesante según el análisis de costo-beneficio de la entidad.

- Servicios complementarios y repuestos: muchos proveedores ofrecen servicio técnico posventa, repuestos y mantenimiento preventivo/correctivo, aspecto clave para asegurar la sostenibilidad operativa de la flota.

- **¿Quién vende?**
-
- 3.1.1. Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente). Empleando los códigos de Naciones Unidas, se encuentra en la herramienta de análisis de la oferta de Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2021 a diciembre del 2025 filtrando por el Departamento de Cundinamarca:
-
- ● El valor total de los contratos ha sido de: $ 86.607.176.374
- ● El Total de contratos ha sido: 172
-
- Para realizar la consulta en la base de datos del Modelo de Abastecimiento Estratégico se tuvo en cuenta la manera como otras entidades han adquirido suministros de la misma clase codificados según el clasificador de bienes y servicios UNSPSC durante la vigencia 2021 a dic de 2025 y que suscribieron contratos con empresa del departamento de Cundinamarca.

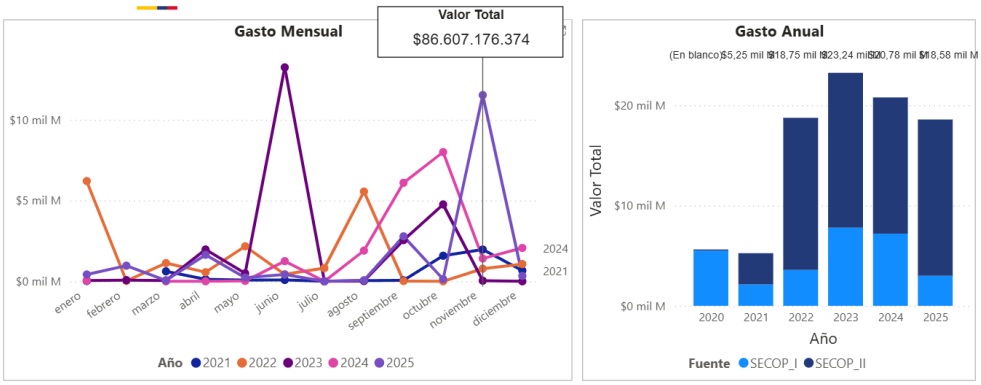

- De esta manera se identifica qué entidades o personas en el departamento tienen la capacidad de suplir lo que necesita el Municipio de Subachoque para satisfacer su necesidad. Así las cosas, el resultado expone que en el departamento de Cundinamarca existen 113 posibles proveedores, que en el año 2021 a dic de 2025 tuvieron 172 contratos con entidades públicas, contratación que alcanzó una suma de $ 86,61 mil millones de pesos.
- **Gasto anual de los últimos 6 años**

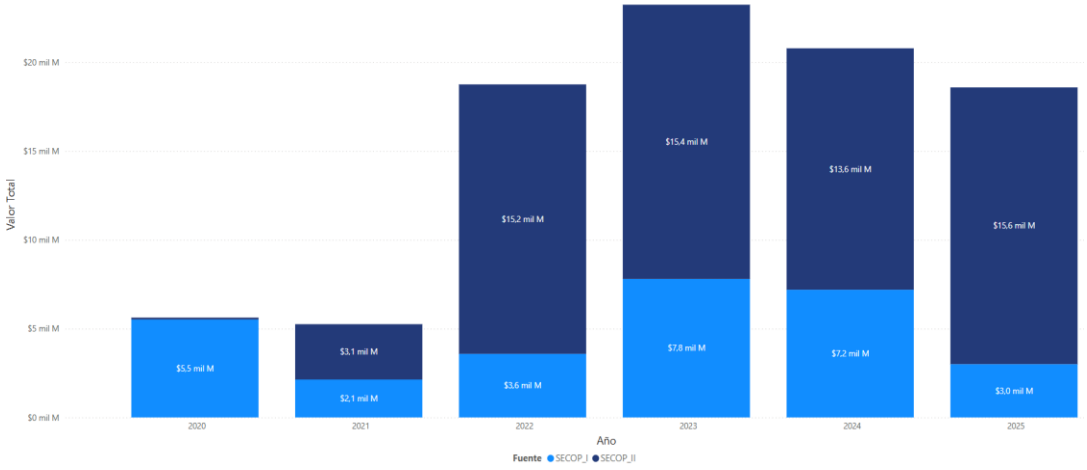

- **Cantidad de contratos suscritos en los últimos años**

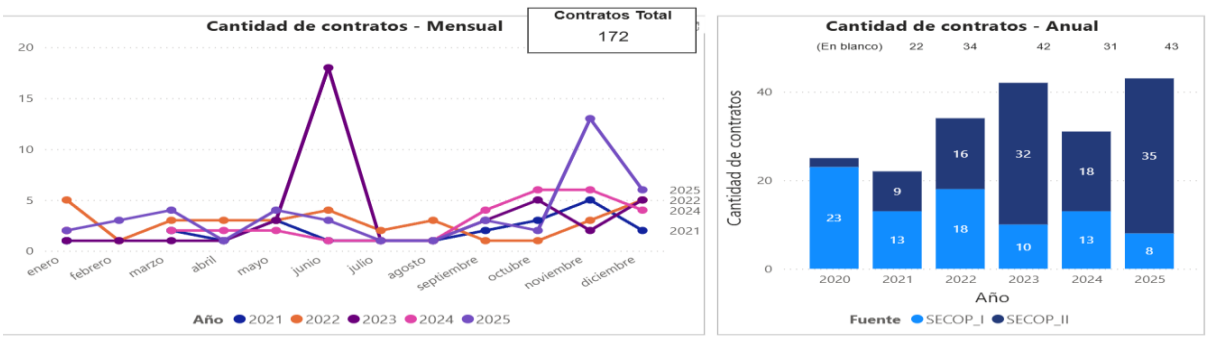

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$86,61 mil M	113	172

- **A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN ALGUNOS DE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN RELACIONADOS CON EL CÓDIGO UNSPSC OBJETO DE ESTUDIO**

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
RAMONERRE SAS	19.733.386.763,00	16
MOTO MART SAS	13.782.386.641,00	9
UNION TEMPORAL SUMINISTRO TRACTORES 2021	6.143.662.895,00	1
RAMONERRE SA	3.710.896.000,00	5
EMOTION GLOBAL SAS	2.770.745.789,00	3
ALPECORP COLOMBIA SAS	2.109.100.000,00	3
EMSEROSPÓ ESP (Proveedor)	1.901.000.000,00	1
GRUPO PEGASSO SAS	1.642.200.000,00	1
HYDROTECH INGENIERIA SAS	1.246.924.400,00	1
KOMATSU COLOMBIA SAS	753.433.306,00	2
VRAE SAS	720.000.000,00	1
KOBE COLOMBIA	702.100.000,00	1
PASTOR GUTIERREZ JAIRO HUMBERTO	667.506.105,00	1
MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA MAQUIVER SA	587.926.800,00	2
BOSTONIA SAS	578.000.000,00	1
INDUSTRIAS CARROCERIAS EL SOL SAS	501.100.000,00	2
MOTO MART SA	381.565.600,00	1
MOTOMART SA	359.667.615,00	1
LOGIG SERVIS SAS	299.555.469,00	1
MOTO MART S A	157.200.000,00	1
FUNDACION CREAAA	130.000.000,00	1
Manuel Emilio Ávila Sabogal	117.600.000,00	2
RAFAEL HERNANDO CORTES GARZON	115.000.000,00	2
DELTA AUTOLAVADO	100.400.000,00	3
FUNDACION SOCIAL Y CULTURA GRAN COLOMBIA	100.000.000,00	1
TILUCHI SAS	99.645.000,00	2
OSCAR CAMILO BOLIVAR MANCERA	72.000.000,00	1
NSP DE COLOMBIA SAS	70.000.000,00	1
BELLANIRA SANCHEZ NIETO	69.787.000,00	2
Pablo Fabian Perdomo García	62.000.000,00	1
LUIS ALBERTO RIVERA DIAZ	50.000.000,00	1
JORGE ELIECER MORA HERNANDEZ	38.520.000,00	2
Sonia Yolanda Beltrán	37.892.455,00	1
CARDOTAL SOLUCIONES SAS	33.499.928,00	1

TRANSPORTES SAAMA EXPRESS SAS	30.000.000,00	1
ACIMOR SAS	28.000.000,00	1
JOSE CAMILO TORRES TELLEZ	28.000.000,00	1
REYPAZ CONSTRUCCIONES SAS	28.000.000,00	1
RD LLANTAS EU	27.594.600,00	1
JORGE ELIECER MORA	24.220.000,00	1
ALDEMAR BRINEZ BARBOSA	24.000.000,00	1
DISTRIBUIDORA XO LTDA	23.895.200,00	1
LIGIA DEL PILAR ACOSTA	19.995.000,00	1

Frente a la modalidad de selección usada por las entidades se evidencia que una de las modalidades más utilizadas corresponde a la contratación de selección abreviada de subasta inversa por la suma de 36 mil M, tal y como se evidencia en la siguiente gráfica.

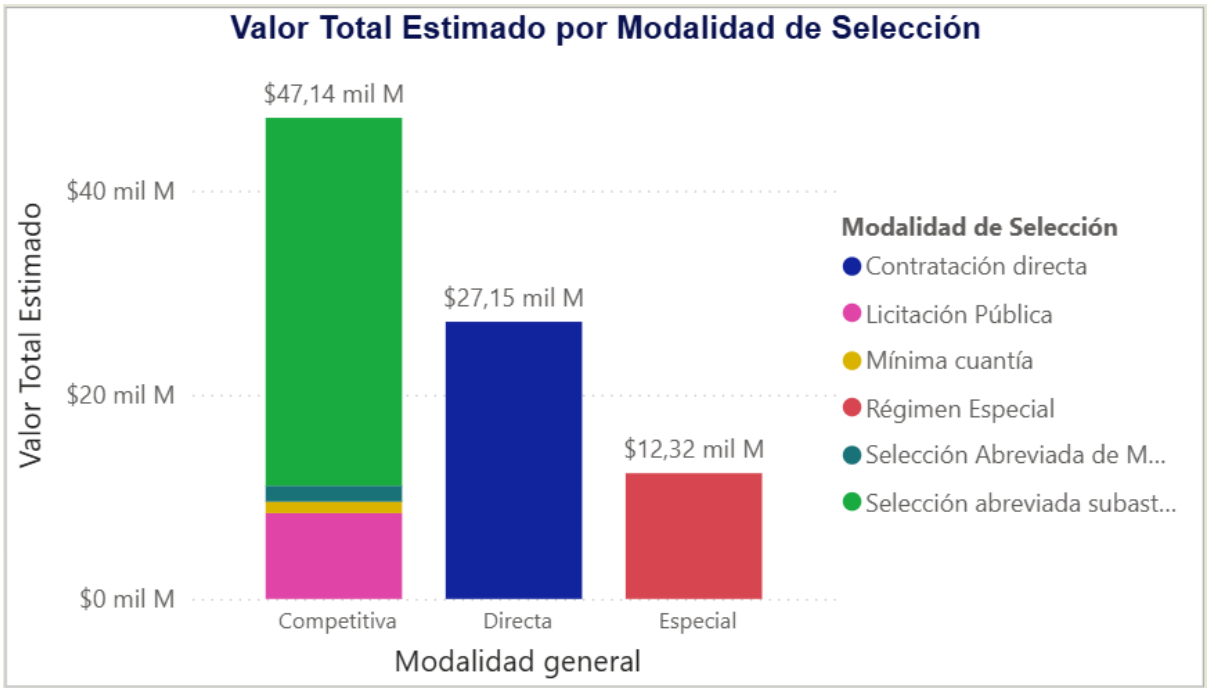

Ahora bien, frente a los proveedores de Cundinamarca se evidencia que existen 113 proveedores, con un total de 172 contratos suscritos, es decir que existe una amplia pluralidad de oferentes

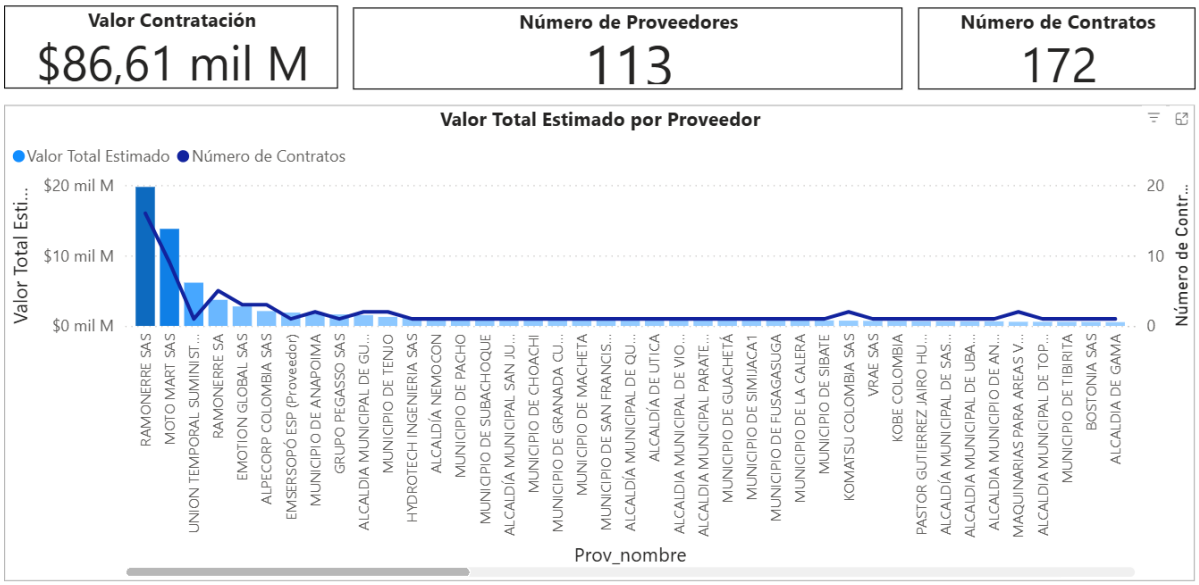

Adicionalmente, en lo que respecta a los últimos Cinco (5) años se presenta las siguientes cifras discriminadas por el código UNSPSC:

Año	2021			2022			2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2510 - Vehículos de motor	22	$5.249.895.013	6,06%	34	$18.750.930.991	21,65%	42	$23.238.792.834	26,83%	31	$20.784.960.769	24,00%	43	$18.582.596.767	21,46%
Total	**22**	**$5.249.895.013**	**6,06%**	**34**	**$18.750.930.991**	**21,65%**	**42**	**$23.238.792.834**	**26,83%**	**31**	**$20.784.960.769**	**24,00%**	**43**	**$18.582.596.767**	**21,46%**

Análisis de Compra

¿Cómo se va a comprar?

Teniendo en cuenta que el vehículo compactador a adquirir es un elemento de características técnicas uniformes y de común utilización el proceso de contratación se realizara a través de la modalidad de subasta inversa electrónica, tal y como se señala en el fundamento jurídico de la modalidad de selección establecido en los estudios previos que forman parte integral del presente proceso de selección.

p) COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

¿CÓMO A ADQUIRIDO LA ENTIDAD CON ANTERIORIDAD EL BIEN A CONTRATAR ¿

De conformidad con las consultas realizadas al interior de la entidad durante los últimos 5 años no se han adelantado contrataciones de carro compactadores

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para efectos de verificar como han comprado otras entidades este tipo de vehículos se verifica la plataforma SECOP II y la bolsa mercantil, lo que arrojó el siguiente resultado:

SECOP II

1. MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA – SUBASTA INVERSA



Cerrar | Imprimir | Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

nformación

MUNICIPIO DE TENJO

Precio estimado total:	1.197.247.794 COP
Número del proceso	SA-SI-025-2025 (Presentación de oferta)
Título:	ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE 25 Yd3 PARA EL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-038-2025 SUSCRITO CON EMPRESAS PÚBLICAS
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Proceso relacionado	CO1.NTC.9328075
Descripción:	ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE 25 Yd3 PARA EL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-038-2025 SUSCRITO CON EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA.
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí / No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	2 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	30/03/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la adjudicación: MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($1.197.140.000)

2. ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

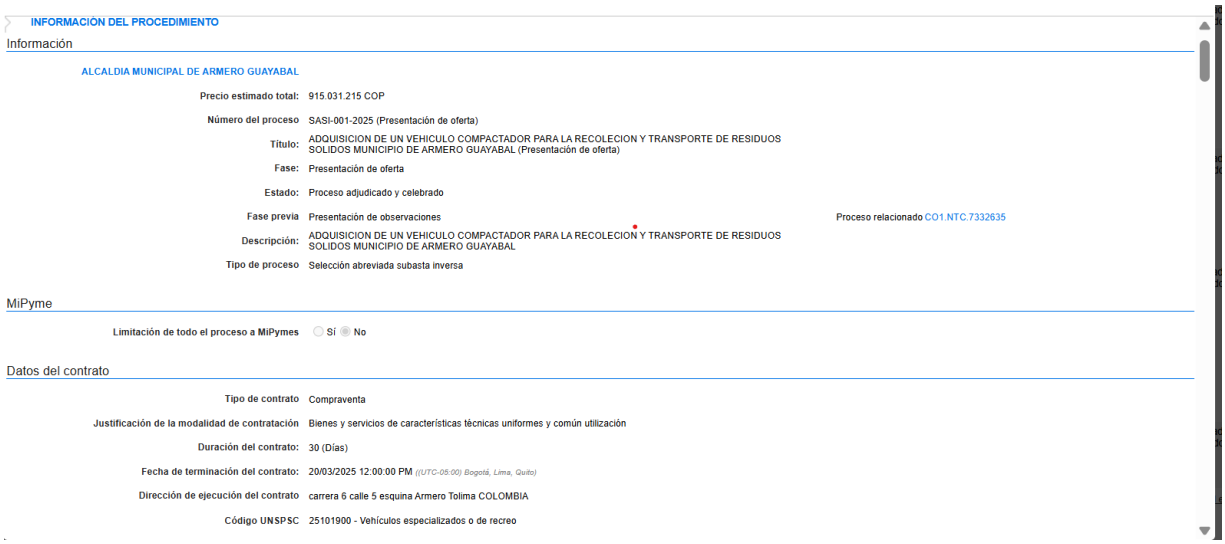

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

Precio estimado total:	915.031.215 COP
Número del proceso	SASI-001-2025 (Presentación de oferta)
Título:	ADQUISICION DE UN VEHICULO COMPACTADOR PARA LA RECOLECION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Proceso relacionado	CO1.NTC.7332635
Descripción:	ADQUISICION DE UN VEHICULO COMPACTADOR PARA LA RECOLECION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí / No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	30 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	20/03/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	carrera 6 calle 5 esquina Armero Tolima COLOMBIA
Código UNSPSC	25101900 - Vehículos especializados o de recreo

VALOR DE LA ADJUDICACION: 915.031.215

3. ALCALDIA DE GAMA – SUBASTA



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA DE GAMA

Precio estimado total:	542.886.209 COP
Número del proceso	SASI-017 DE 2023 (Presentación de oferta)
Título:	ADQUISICION DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS CON CAPACIDAD DE 12 YARDAS CUBICAS PARA OPTIMIZAR POR MEDIO DE LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS LA PRESTACION DEL SERVICIO PUB
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Proceso relacionado	CO1.NTC.5218225
Descripción:	ADQUISICION DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS CON CAPACIDAD DE 12 YARDAS CUBICAS PARA OPTIMIZAR POR MEDIO DE LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE GAMA, CUNDINAMARCA
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	3 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	CARRERA 2 3-30 COLOMBIA
Código UNSPSC	25101914 - Carro de la basura o vehículo de recolección de desperdicios
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte

VALOR DE LA ADJUDICACION: 542.000.000 COP

4. ALCALDIA MUNICIPIO DE ANOLAIMA – SUBASTA

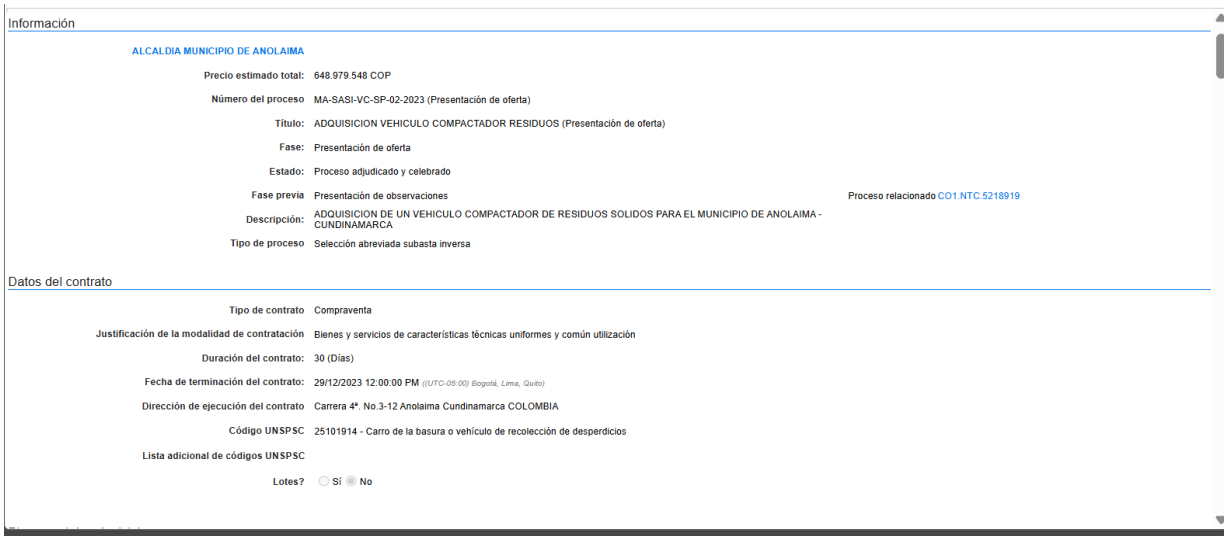

Información

ALCALDIA MUNICIPIO DE ANOLAIMA

Precio estimado total:	648.979.548 COP
Número del proceso	MA-SASI-VC-SP-02-2023 (Presentación de oferta)
Título:	ADQUISICION VEHICULO COMPACTADOR RESIDUOS (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Proceso relacionado	CO1.NTC.5218919
Descripción:	ADQUISICION DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA - CUNDINAMARCA
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	30 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	29/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 4ª. No.3-12 Anolaima Cundinamarca COLOMBIA
Código UNSPSC	25101914 - Carro de la basura o vehículo de recolección de desperdicios
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Sí No

VALOR DE LA ADJUDICACION: 569.250.000 COP

- ✓ **MUNICIPIO DE RIOBLANCO - SUBASTA**



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE RIOBLANCO

Precio estimado total:	1.261.400.000 COP
Número del proceso	SASI-0004-2026 (Presentación de oferta)
Título:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, TOLIMA (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Proceso relacionado	CO1.NTC.10041819
Descripción:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, TOLIMA
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	1 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	29 días para terminar *(17/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CR 5 # 4-25 Rioblanco Tolima COLOMBIA
Código UNSPSC	25101900 - Vehículos especializados o de recreo

VALOR ADJUDICADO: 1.260.567.000 COP

- ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS – SUBASTA



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS

Precio estimado total:	886.490.625 COP
Número del proceso	SASI-009-2025 (Presentación de oferta)
Título:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 17Yd3 PARA EL MUNICIPIO DE GUADUAS (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso en evaluación y observaciones
Fase previa	Presentación de observaciones
Proceso relacionado	CO1.NTC.9252221
Descripción:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 17Yd3 PARA EL MUNICIPIO DE GUADUAS
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	3 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	CARRERA 5 N. 12-04 SUR SEDE CERES Guaduas Cundinamarca COLOMBIA
Código UNSPSC	25101914 - Carro de la basura o vehículo de recolección de desperdicios
Lista adicional de códigos UNSPSC	

VALOR DE LA ADJUDICACION: N/A

- ✓ **MUNICIPIO DE ANAPOIMA- SUBASTA**



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE ANAPOIMA/

Precio estimado total:	886.490.625 COP
Número del proceso	SUBASTA INVERSA 005-2026
Título:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 17 YD3 PARA EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA EPC-CI-025-2025
Fase:	Presentación de observaciones
Estado:	Publicado
Descripción:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 17 YD3 PARA EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA EPC-CI-025-2025
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	1 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	Calle 2 No. 3-36 Anapoima Cundinamarca COLOMBIA
Código UNSPSC	76121501 - Recolección o destrucción o transformación o eliminación de basuras
Lista adicional de códigos UNSPSC	78101604 - Vehículos de servicios de transporte
Lotes?	○ Sí ◉ No

	MUNICIPIO DE ANAPOIMA/	SUBASTA INVERSA 005-2026	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 17 YD3 PARA EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA EPC-CI-025-2025	Presentación de observaciones	13/02/2026 9:59 AM *(UTC -5 horas)*	9/03/2026 11:00 AM *(UTC -5 horas)*	886.490.625 COP	Publicado	Detalle
	MUNICIPIO DE MACHETA	SASIP-002 DE 2026 (Presentación de oferta)	VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGUN CONV EPC-CI-067-2025 (Presentación de oferta)	Fase de ofertas	12/02/2026 7:52 PM *(UTC -5 horas)*	19/02/2026 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	886.490.625 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	SASI-001-2026 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 17 Yd3 PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-042-2025 (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	6/02/2026 6:02 PM *(UTC -5 horas)*	10/02/2026 7:00 PM *(UTC -5 horas)*	886.490.625 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ALCALDÍA LIBANO	LP-SIE 011 DE 2025 (Presentación de oferta)	VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE 25 YARDAS (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	23/01/2026 9:50 AM *(UTC -5 horas)*	30/01/2026 11:00 AM *(UTC -5 horas)*	1.129.896.937 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE PACHO	SASI-008-2025 (Presentación de oferta)	COMPRA DE VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 25 YD3 PARA EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA (Presentación de oferta)	Fase de ofertas	16/01/2026 12:04 AM *(UTC -5 horas)*	21/01/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	1.197.247.794 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ*	SASI-005-2025 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA (Presentación de oferta)	Fase de ofertas	16/12/2025 10:30 PM *(UTC -5 horas)*	19/12/2025 7:05 AM *(UTC -5 horas)*	654.343.280 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

-BOLSA MERCANTIL COLOMBIANA

Fecha apertura	Consecutivo proceso	Entidad estatal	Producto o servicio a negociar	Sociedad comisionista compradora	Estado del proceso	Detalle
2025/11/14	394	UNIDAD DE PROYECCION NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA	VEHICULO HIBRIDO	MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A.	Convocatoria Rueda de Negociación	
2025/11/07	383	UNIDAD DE PROYECCION NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA	VEHICULO HIBRIDO	*Esta información será visualizada una vez cumplida la fecha de rueda de selección*	Rueda de selección	
2025/10/09	367	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	VEHÍCULOS LIVIANOS - CAMIONETAS	AGROBOLSA S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2025/09/01	352	ALCALDÍA DE MANIZALES - SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	VEHÍCULO TIPO CAMIONETA	CORREAGRO S.A.	Convocatoria Rueda de Negociación	
2025/08/25	345	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO	ALQUILER DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PESADOS	MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A.	Convocatoria Rueda de Negociación	

2025/07/09	315	FUERZA AÉREA COLOMBIANA FAC - COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	REYCA CORREDORES S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2025/07/04	309	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CORREAGRO S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2025/07/03	307	GOBERNACIÓN DE RISARALDA - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS	COMFINAGRO S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2025/06/27	305	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	*Esta información será visualizada una vez cumplida la fecha de rueda de selección*	Rueda de selección	
2025/06/20	303	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC DE AVIACIÓN	VEHÍCULOS DE RECEPCIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - CARROTANQUES	GEOCAPITAL S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2025/03/04	240	FUERZA AÉREA COLOMBIANA FAC - COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	REYCA CORREDORES S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2025/02/25	235	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	VEHÍCULOS LIVIANOS - CAMIONETAS	COMIAGRO S.A.	Convocatoria Rueda de Negociación	

2024/12/02	182	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL	COMPRA DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PESADOS	MERCADO Y BOLSA S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2024/11/28	178	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL	ALQUILER DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PESADOS	MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2024/11/21	165	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VEHÍCULOS LIVIANOS - CAMIONETAS	*Esta información será visualizada una vez cumplida la fecha de rueda de selección*	Manifestación de interés	
2024/10/23	128	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	VEHÍCULOS LIVIANOS - CAMIONETAS	REYCA CORREDORES S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2024/08/28	87	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CORREAGRO S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2024/08/08	75	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A.	Seguimiento de la Negociación	
2024/07/23	63	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	VEHÍCULOS PESADOS - CAMIONES	AGROBOLSA S.A.	Convocatoria Rueda de Negociación	

Como se evidencia de la información extractada de la Bolsa Mercantil Colombiana, esta ha adelantado mesas de negocios de otro tipo de vehículos y/o mantenimiento. Por lo tanto no hay antecedentes de la compra de vehículos compactadores.

q) ESTUDIO DE LA DEMANDA

Empleando los códigos de Naciones Unidas, se encuentra en la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2021 a diciembre de 2025, filtrando por el Departamento de Cundinamarca.

- El valor total de los contratos ha sido de: $ 893.893.967.932
- El Total de contratos ha sido: 2.117

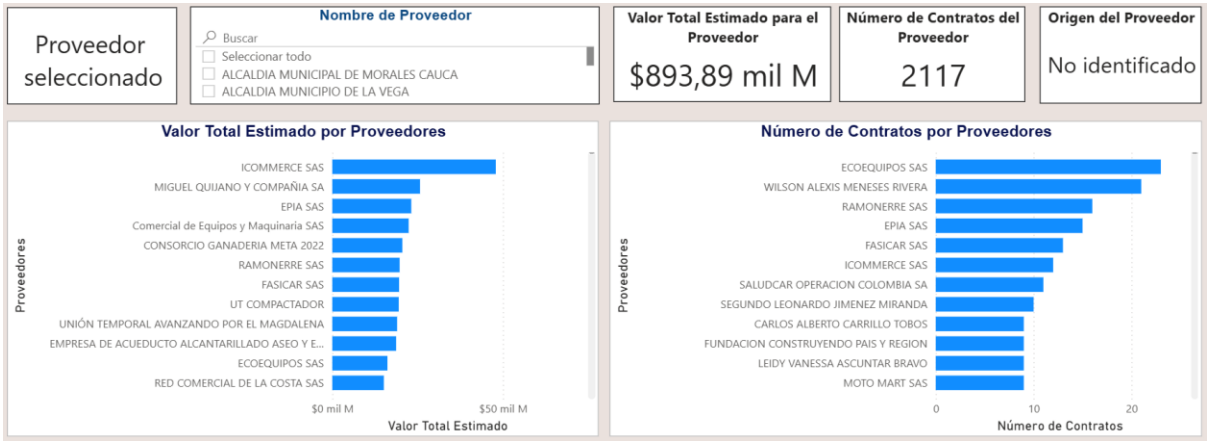

Fuente: Herramienta de análisis de la demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente)

De igual forma al verificar el origen de los proveedores se evidencia que existe una amplia gama de empresas que se encargan de proveer los bienes y/o servicios objeto de la presente contratación en Cundinamarca y Bogotá D.C.

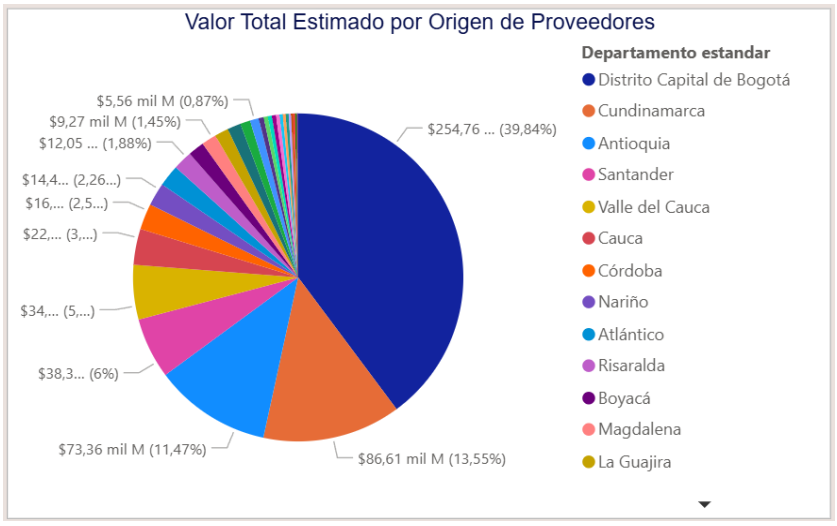

Adicionalmente, en lo que respecta a los últimos Cinco (5) años se presenta las siguientes cifras discriminadas por el código UNSPSC:

Año	2021			2022			2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2510 - Vehículos de motor	505	$139.919.683.869	15,65%	485	$221.961.529.287	24,83%	448	$166.424.268.917	18,62%	310	$122.048.158.875	13,65%	369	$243.540.326.984	27,24%
Total	**505**	**$139.919.683.869**	**15,65%**	**485**	**$221.961.529.287**	**24,83%**	**448**	**$166.424.268.917**	**18,62%**	**310**	**$122.048.158.875**	**13,65%**	**369**	**$243.540.326.984**	**27,24%**

Así mismo se puede observar que este tipo de contratos bajo las siguientes modalidades de contratación:

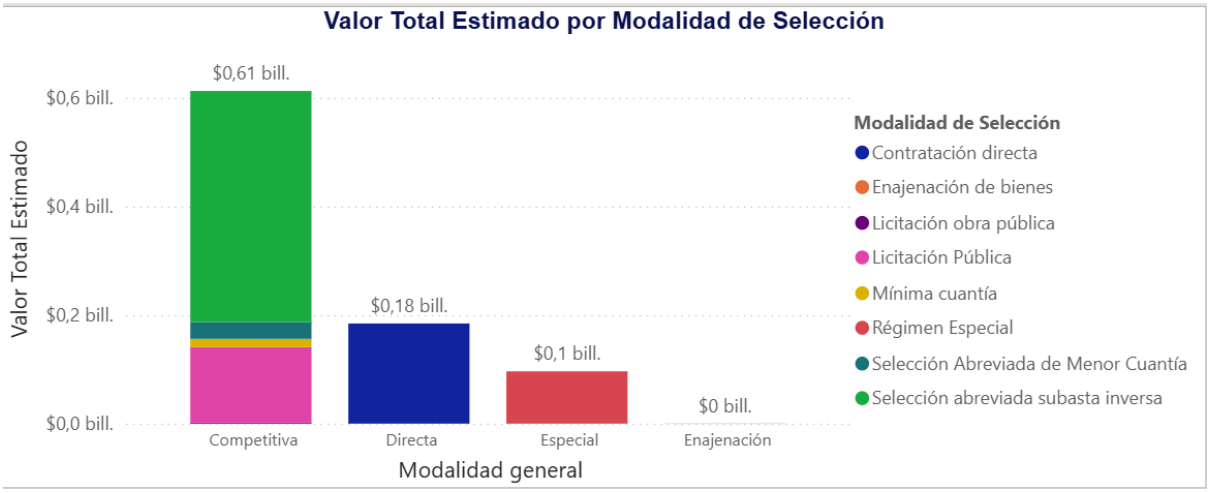

Fuente: Herramienta de análisis de la demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente)

ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA

Con el fin de analizar el comportamiento histórico de la demanda, se realizó consulta en la base de datos del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente (CCE), verificando la información correspondiente al Municipio de Subachoque. No obstante, una vez efectuada la revisión para el periodo comprendido entre los años 2020 y 2025, no se encontró información relacionada con procesos contractuales asociados al objeto de estudio.

r) ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

En cuanto a la dinámica de producción de los carros compactadores en Colombia, la producción de carros compactadores se caracteriza por un modelo mixto:

- **Importación del chasis:** Los chasis (Chevrolet, Hino, Foton, International, entre otros) generalmente son importados o ensamblados localmente con partes extranjeras.
- **Fabricación nacional de la caja compactadora:** Empresas metalmecánicas colombianas diseñan y fabrican la caja compactadora según requerimientos técnicos.
- **Integración del sistema:** Se realiza el montaje de la caja sobre el chasis, incluyendo la instalación del sistema hidráulico, eléctrico y de control.

Este modelo permite adaptar los equipos a condiciones locales (topografía, tipo de residuos, operación urbana o rural).

La distribución por su parte La distribución en Colombia se realiza a través de:

- **Fabricantes directos:** Empresas que diseñan, fabrican y venden el compactador completo.

- **Distribuidores autorizados:** Comercializan marcas nacionales o internacionales.
- **Procesos de contratación pública:** Principal canal de adquisición (licitaciones, mínima cuantía, etc.), la oferta de este tipo de vehículos esta principalmente concentrada en ciudades principales (Bogotá, Medellín, Cali), la competencia entre marcas nacionales e importadas y su venta se da bajo especificaciones técnicas definidas por el comprador.

¿Los proveedores ofrecen un diferenciado de productos y servicios?

Si, en Colombia los proveedores de carros compactadores de residuos sólidos ofrecen diferencias en cuanto a la capacidad y configuración, así como en la tecnología del sistema de compactación como lo son: Sistemas hidráulicos más eficientes, Mayor relación de compactación y Automatización (controles electrónicos vs manuales).

De igual forma se presentan diferencias en los Materiales y durabilidad, lo que se evidencia en el uso de aceros de alta resistencia o anti abrasivos, mejoras en protección anticorrosiva, diseños que reducen desgaste y mantenimiento, la adaptabilidad, asi como equipos ajustados a condiciones específicas (zonas urbanas, rurales, topografía) y la compatibilidad con diferentes tipos de contenedores.

Además del producto, existe una fuerte diferenciación en servicios postventa como la disponibilidad de repuestos, tiempos de respuesta ante fallas, cobertura nacional de talleres, periodos de garantía diferenciados, cobertura sobre componentes clave (hidráulicos, estructurales). También hay diferenciación en planes de mantenimiento preventivo, asistencia técnica especializada, capacitación a operarios y soporte técnico, acompañamiento en operación, diagnóstico especializado y actualizaciones tecnológicas.

Finalmente existe diferenciación en condiciones comerciales como los tiempos de entrega, la personalización del equipo según requerimientos del cliente, la experiencia y trayectoria en el mercado.

Los proveedores de carros compactadores sí ofrecen un alto nivel de diferenciación, no solo en las características técnicas del equipo, sino también en los servicios de soporte, mantenimiento y condiciones comerciales. Esta diferenciación es determinante en el proceso de selección, ya que impacta directamente la eficiencia operativa, la vida útil del vehículo y los costos de operación a largo plazo.

Costos asociados

El proveedor al momento de estructurar su oferta debe tener en cuenta absolutamente todos los costos que implican la entrega del carro compactador de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas dentro de los que se encuentran:

1. COSTOS DEL CHASIS (VEHÍCULO BASE)

Corresponde al camión sobre el cual se monta la caja compactadora.

Elementos mínimos incluidos:

- Motor diésel (mín. 275 HP – EURO IV o superior)
- Sistema de transmisión (mín. 9 velocidades)
- Tracción 6x4
- Sistema de frenos, dirección hidráulica
- Cabina (aire acondicionado, panel de control, seguridad)
- Sistema eléctrico (baterías, alternador)

Factores de costo:

- Marca y respaldo en Colombia (mín. 10 años exigidos)
- Tecnología del motor (emisiones EURO IV o superior)
- Capacidad de carga (≥ 18.000 kg)

2. COSTOS DE LA CAJA COMPACTADORA

Incluye toda la estructura metálica y sistema de compactación.

Materiales estructurales

Componentes:

- Acero de alta resistencia (≥ 60,000 PSI)
- Piso reforzado (hasta 170,000 PSI en tolva)
- Panel de eyección
- Refuerzos laterales

Factores de costo:

- Tipo y espesor del acero (3.5 mm – 6 mm)
- Procesos de fabricación (soldadura, corte, ensamble)
- Certificaciones de calidad del acero

COSTOS DEL SISTEMA HIDRÁULICO

Elemento crítico del compactador.

Sistema hidráulico

Componentes:

- Cilindros hidráulicos (compactación, barredores, expulsión)
- Bomba hidráulica
- Toma de fuerza (PTO)
- Válvulas, mangueras, controles

Factores de costo:

- Importación de cilindros (requisito obligatorio)
- Marca reconocida (mayor durabilidad)
- Presión y capacidad del sistema (≥ 30.000 kg de compactación)

Este componente es de alto impacto técnico, por eso se exige trazabilidad (declaración de importación).

4. COSTOS DE ENSAMBLE E INTEGRACIÓN

Incluye la unión del chasis con la caja compactadora.

Actividades:

- Montaje estructural
- Integración del sistema hidráulico con el vehículo
- Pruebas de funcionamiento

5. COSTOS LOGÍSTICOS

Incluyen:

- Transporte internacional (si aplica)
- Nacionalización (aranceles, IVA)
- Transporte interno hasta Cundinamarca
- Seguro de transporte

6. COSTOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Incluye:

- Homologación del vehículo
- Cumplimiento normas ambientales (EURO IV)
- Normas técnicas (NTC, ISO, SAE)
- Matrícula, SOAT, licencia

7. COSTOS DE POSVENTA Y GARANTÍA

Incluye:

- Garantía (mín. 1 año)
- Mantenimiento preventivo (2 años o 50.000 km)
- Repuestos originales
- Mano de obra técnica

8. COSTOS DE CAPACITACIÓN Y ENTREGA

Incluye:

- Capacitación a operarios (mín. 4–8 horas)
- Manuales técnicos en español
- Pruebas de entrega
- Personal técnico

9. COSTOS ADICIONALES (PERSONALIZACIÓN)

Incluye:

- Diseño e instalación de logos institucionales
- Señalización reflectiva
- Accesorios (kit carretera, herramientas)

De lo analizado es claro que el proponente al momento de estructurar su oferta debe contemplar todos estos costos mas los impuesto nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar.

¿A quién se va a comprar?

Adicional a los proveedores ya mencionados con anterioridad en Colombia existen varias marcas y empresas fabricantes o proveedoras de carros compactadores de residuos sólidos, tanto nacionales como internacionales que operan en el país. A continuación, se presentan las más relevantes:

- ✓ **Ninox:** empresa colombiana, fabrica compactadores como la línea **GARB MAX**, equipos diseñados en acero de alta resistencia y adaptables a diferentes capacidades, enfocados en eficiencia operativa y recolección urbana.
- ✓ **Ramonerre S.A.S.** Empresa nacional con amplia trayectoria, Ofrece vehículos recolectores, cajas compactadoras y equipos para residuos y atiende sectores públicos, industriales y municipales.
- ✓ **Maquitec de Colombia:** Empresa colombiana, Provee maquinaria y equipos compactadores y Participa en el sector de soluciones industriales y ambientales.

- ✓ **Logística Inversa S.A.S:** Empresa colombiana enfocada en soluciones de reciclaje y compactación, usa componentes nacionales e internacionales en sus equipos, ás orientada a compactadores industriales.
- ✓ **G-Towers Group:** comercializa compactadores fabricados en Europa y equipos con diferentes capacidades (8 a 22 m³) y alta relación de compactación.
- ✓ **Bucher Municipal:** Marca internacional y presente en Colombia a través de distribuidores, especializada en equipos de aseo urbano (compactadores y barredoras)

Marcas de chasis (complementarias en compactadores)

Es importante tener en cuenta que el carro compactador se compone de dos partes: Compactador + chasis del camión

En Colombia, los compactadores suelen montarse sobre chasis de marcas como:

- Chevrolet (Isuzu)
- Hino
- Foton
- International
- Mercedes-Benz
- Volkswagen Camiones

En Colombia, el mercado de carros compactadores está compuesto por una combinación de fabricantes nacionales y proveedores internacionales, lo que permite una amplia oferta de soluciones. La mayoría de estos equipos se ensamblan localmente sobre chasis importados, lo que hace que el sector dependa tanto de la industria metalmecánica nacional como del mercado automotriz global.

Bajo este contexto dado que existe diversidad de fabricantes y marcas en el mercado colombiano con el fin de garantizar la idoneidad, confiabilidad y sostenibilidad operativa del vehículo durante su vida útil, se requiere asegurar que la marca del chasis y de la caja compactadora cuente con representación en Colombia con mínimo 15 años de permanencia, respaldo técnico y disponibilidad de repuestos, así como la autorización del proponente por parte del fabricante.

Este requisito permite asegurar que la marca ofertada tiene trayectoria, experiencia y respaldo en el mercado nacional, lo que reduce el riesgo de adquirir equipos de baja calidad, sin soporte o de procedencia incierta.

De igual forma la existencia de centros de servicio técnico y disponibilidad de repuestos en el país garantiza la continuidad en la operación del servicio público de aseo, evitando tiempos prolongados de inactividad del vehículo por fallas mecánicas o falta de mantenimiento, lo cual es crítico para la prestación eficiente del servicio.

Adicionalmente este requisito asegura que cuenta con las capacidades técnicas y el respaldo oficial para realizar la comercialización, mantenimiento y atención postventa del equipo, mitigando riesgos contractuales y operativos.

Finalmente el requisito se encuentra justificado por lo ya expuesto y aun así se garantiza la pluralidad de oferentes en el desarrollo del proceso de selección.

- **Estudio del mercado**

Con el fin de establecer el valor del presupuesto oficial del presente proceso la entidad procedió a solicitar cotizaciones a través de correo electrónico y la plataforma SECOP II, mediante la Solicitud de Información a Proveedores evento dentro del cual se recibieron 5 cotizaciones de las empresas AUTOMAYOR SA, HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS, RAMONERRE SAS, FASICAR SAS e ICOMMERCE SAS, una vez revisadas y analizadas las cotizaciones recibidas, se toma como medida estadística el promedio de las cotizaciones recibidas dado que no existe amplia dispersión en las mismas, de igual forma se tienen en cuenta las condiciones del vehículo a adquirir, esto con el fin de garantizar mayor pluralidad de oferentes.

VALOR PRECIO TECHO DE LA ENTIDAD	
VALOR UNITARIO	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**
$1.019.940.820	$1.192.619.473
$1.019.940.820	**$1.192.619.473**

Para elaborar el estudio de mercado se tomó como medida estadística el promedio de las cotizaciones recibidas dado que no se presenta amplia dispersión en las cotizaciones recibidas, no obstante, se evidenció que la oferta presentada por ICOMMERCE SAS supera significativamente el promedio del mercado, presentando una desviación superior al 7% respecto del valor promedio obtenido, por lo que la misma es excluida con el fin de no afectar la estimación del presupuesto oficial.

En virtud de lo anterior el valor del presupuesto oficial del proceso corresponde a la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.192.619.473)**

Ver documento anexo el cual forma parte integral del presente proceso

s) ANÁLISIS PARA DETERMINAR CRITERIOS DIFERENCIALES Y OTROS

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU	Departamento
Pymes-Individuales	800007122	COLEGAS SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	800039439	DEMCAUTOS SA	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800041829	YOKOMOTOR S.A	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800051817	AUTOMOTORA DE OCCIDENTE S EN C S	G4511	RISARALDA
Pymes-Individuales	800060067	AUTOMOTORES FUJIYAMA SAS	G4511	ATLANTICO

Pymes-Individuales	800084728	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE AUTOMOVILES MADIAUTOS S.A.S.	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800110970	AUTOMOTORES SAN JORGE S.A.	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800129263	VEHICULOS DE CALDAS S.A - VEHICALDAS S.A	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	800142319	VEHICULOS DEL LLANO SAS	G4511	META
Pymes-Individuales	800157892	AUTO ROBLE LTDA	G4511	CORDOBA
Pymes-Individuales	800159244	AUTOMOTORA NORTE Y SUR LTDA	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	800160026	AUTOS BENCAR CARDOZO Y CIA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800160116	AUTOCORDILLERA SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	800165694	AUTONORTE SAS	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	800180704	VEHICOLDA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800193425	Comerico al pomenor de Motocicletas y sus partes	G4511	PUTUMAYO
Pymes-Individuales	800206234	CASAUTOS SA	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	800218155	COUNTRY MOTORS S.A.	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	800240258	ALBORAUTOS SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	802005367	BUSES ELITE SAS	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802007207	AUTOTROPICAL SAS	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	804002724	FERSAUTOS SAS	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	804002832	CENTRAL MOTOR SAS	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	804004553	MAYORAUTOS SAS	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	804014559	BRACHOAUTOS S.A.S	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	806006435	JUANAUTOS EL CERRO S.A.S	G4511	BOLIVAR
Pymes-Individuales	810000882	ARMOTOR SAS	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	811006409	DIESEL ANDINO S.A	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	813007147	REINDUSTRIAS S.A.S.	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	814005173	MOTOR KIA SAS EN LIQUIDACION	G4511	NARINO
Pymes-Individuales	815000997	ALMOTORES SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	816003186	COMERCIALIZADORA HOMAZ SAS	G4511	RISARALDA
Pymes-Individuales	816006697	Vehiculos del Cafe SAS	G4511	RISARALDA
Pymes-Individuales	819005725	TAYRONA AUTOMOTRIZ SAS	G4511	MAGDALENA
Pymes-Individuales	820001772	CARRAZOS S.A.S	G4511	BOYACA
Pymes-Individuales	830011015	AUTOELITE SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830013498	INVERSIONES LUNA ROJA LTDA	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830022354	COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS IMPORTADOS SA	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830039537	AUTOMOTORES LLANO GRANDE S.A.	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830039773	BENEMOTORS SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830054299	RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830079821	INVERSIONES PROMEGA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830081246	ICOMMERCE SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830086206	AUTOMOTORES RIO GRANDE SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830093526	CARMAX H ARIZA Y CIA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830096621	EPIA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830115079	AUTO GRANDE S A	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830502990	INVERSIONES SARI S.A.S.	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860000189	CARCO SA	G4511	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	860007884	AUTOMOTORA NACIONAL SAS AUTONAL SA	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860015118	CONTINAUTOS SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860023024	AGRICOLA AUTOMOTRIZ SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	860032115	CENTRO AUTOMOTOR DIESEL S.A	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860034604	AUTOMAYOR SA	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860056330	COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	860060543	SINCROMOTORS SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860063127	ASTECNIA SA	C2910	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	860091235	LYRA MOTORS SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860401312	NARITA MOTORS SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860507710	AUTO STOK SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860536250	TOYONORTE SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890001208	CENTRO AUTOMOTOR LTDA	G4511	QUINDIO
Pymes-Individuales	890100164	AUTOMERCANTIL DEL CARIBE S.A.S.	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	890102782	MOTORES DE LA COSTA S.A.S.	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	890201902	AUTOMOTORES DEL ESTE AMAYA SERRANO S..A MOTORESTE S.A	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	890203023	COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DIESEL S.A CODIESEL S.A.	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	890300394	CARIBE SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	890327282	AUTOPACIFICO SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	890403472	BARU MOTORS SAS	G4511	BOLIVAR
Pymes-Individuales	890700031	SIDA SAS	G4511	TOLIMA
Pymes-Individuales	890700179	COMPAÑIA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA	G4511	TOLIMA
Pymes-Individuales	890800100	CALDAS MOTOR S.A	G4511	RISARALDA
Pymes-Individuales	890800120	CASA LOPEZ SA	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	890801770	CASA RESTREPO S.A	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	890802377	AUTOMOTRIZ CALDAS MOTOR SAS	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	890802651	COLOMBIANA DE AUTOS S.A COLAUTOS S.A	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	890900234	DISTRIBUCIONES CARIBE S.A.S	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890905627	CASA BRITANICA SA	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890911878	CARIBE MOTOR DE MEDELLIN S.A.S	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890913902	ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y REPUESTOS S.A.	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890922323	AUTOMONTAÑA SAS	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890925058	DISTRIKIA S.A	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890942310	AYURA MOTOR S.A	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	891200429	PASTO MOTORS SAS	G4511	NARINO
Pymes-Individuales	891201165	AUTOMOTRIZ DEL SUR SAS	G4511	NARINO
Pymes-Individuales	891904029	CENTRO MOTORS S.A.	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	892301158	GUTIERREZ DANGOND MARAUTOS S.A.S.	G4511	CESAR
Pymes-Individuales	900006406	EL ROBLE MOTOR S.A.S.	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900009890	CAR CENTER DE COLOMBIA SA	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900022108	AUTOMUNICH LTDA	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900022426	GERMANIA MOTORS SAS	G4511	ANTIOQUIA

Pymes-Individuales	900055386	C.M MOTOR`S S.A.S. ENREORGANIZACION	G4511	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900088171	LLERAS BIKE Y CIA SAS	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900103237	ALIANZA MOTOR S.A	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900106402	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	900144784	CAMIONES CAMAZ DE COLOMBIA LTDA	G4511	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900164335	NOVAMOTORS SAS BIC	G4511	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900171022	MOTORESTE AUTOS SA	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	900188916	ALKA MOTOR SAS	G4511	CAUCA
Pymes-Individuales	900223905	INVERSIONES CARCONDO SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900225704	Auto Berlin S.A.	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900233393	ALPECORP COLOMBIA SAS	C2910	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900294398	AUTOMOTORES FARALLONES SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	900329399	ALEMAUTOS S.A	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900343209	AUTOMOTORES EUROPA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900362666	CUCUTA MOTORS S.A.S	G4511	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900369627	ALEMANA AUTOMOTRIZ SAS	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900369986	AUTOESTE SAS	G4511	CESAR
Pymes-Individuales	900380333	CENTRAL MOTOR AMERICA SAS	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	900390168	AUTOMOVILES EXCLUSIVOS SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900402392	TORO COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	900405070	AUTOMOTORES FUJIYAMA DEL MAGDALENA SAS	G4511	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900426895	COMERCIALIZADORA ALCALA MOTOR S.A.S.	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900453989	CARROCERIAS INNOVA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900470946	AUTOZEN SAS	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900479868	TRANS AURA SAS	G4511	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900531238	AUTOMARCOL S.A.S	G4511	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900645824	D.G. ANDINA AUTOMOTRIZ SAS	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	900670035	AICOL SA SUCURSAL COLOMBIA	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900673037	MAYORAUTOS EUROCARS S.A.S.	G4511	SANTANDER
Pymes-Individuales	900694569	BUSES Y AUTOS DE COLOMBIA S.A	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900735220	BSJ CONSTRUCCIONES S.A.S	G4511	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900902082	BARU MOTORS MONTERIA	G4511	CORDOBA
Pymes-Individuales	900923508	AUTAMA MOTOR SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	901036522	MOTORWAGEN SAS	G4511	VALLE
Pymes-Individuales	901044640	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901063998	CEIBA MOTOR SAS	G4511	CALDAS
Pymes-Individuales	901112920	AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA SAS	G4511	BOYACA
Pymes-Individuales	901126189	AMBACAR COLOMBIA SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901135466	STUTTGART S.A.S	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901137260	MOTOR K SAS	G4511	NARINO
Pymes-Individuales	901161173	GRUPO MILLA S.A.S	G4511	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901178372	OROCAR SAS	G4511	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901396070	INVERSIONES GEZPOMOTOR SAS	G4511	NORTE DE SANTANDER

Criterios diferenciales para promover y facilitar el acceso a las MiPymes,

Frente a los criterios diferenciales para las MIPYMES el articulo **2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 - Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.** De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.

2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

3. Índices de capacidad financiera.

4. Índices de capacidad organizacional.

5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las Mipyme, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean Mipyme.

Con excepción de los procedimientos de selección abreviada por subasta inversa y de mínima cuantía, las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, podrán establecer puntajes adicionales para Mipyme. En ningún caso, estos podrán superar el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.

PARÁGRAFO 1. Para los efectos de este artículo, los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya.

PARÁGRAFO 2. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

PARÁGRAFO 3. Lo previsto en esta norma aplica sin perjuicio de lo dispuesto en los Acuerdos Comerciales suscritos por el Estado colombiano, pero no rige en las convocatorias limitadas que se realicen conforme a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto."

Teniendo en cuenta lo expuesto dado que el mercado evidencia que las Mipymes, desarrollan su capacidad contractual de forma gradual y ejecutan varios contratos de menor cuantía, en lugar de pocos de alto valor se considera que la forma propicia para incentivar a las mipymes a participar en el proceso es con mayor numero de contratos ya que esto abre la posibilidad de que estas empresas participen en el desarrollo del proceso sin poner en riesgo la ejecución contractual.

Criterios diferenciales para promover y facilitar el acceso a las emprendimientos y empresas de mujeres.

De conformidad con lo señalado en la Ley 2069 de 2020 para los procesos de selección adelantado mediante la modalidad Subasta Inversa no se debe aplicar criterios diferenciales para las empresas y/o emprendimiento de mujeres ya que el artículo 32 señala: "*De acuerdo con el resultado del análisis del sector, las entidades estatales* ***incluirán requisitos diferenciales y puntajes adicionales en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos,*** *así como en los procesos competitivos que adelanten las entidades estatales que no apliquen en su gestión contractual el Estatuto General de Contratación Administrativa, como medidas de acción afirmativa, para incentivar emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los acuerdos comerciales en vigor.*"

Por lo tanto, en el presente proceso de selección no se realiza el análisis ya que no se aplicaran estos criterios diferenciales.

- ✓ **Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020) e incentivos para fortalecer la inserción laboral para jóvenes (Ley 2119 de 2021).**

En el marco del presente proceso contractual, cuyo objeto es la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos, se realizó la evaluación de la posible aplicación de criterios diferenciales dirigidos a poblaciones específicas, conforme a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y la Ley 2119 de 2021, evidenciando que el objeto del contrato corresponde a la adquisición de un bien altamente especializado, que involucra, ingeniería mecánica e hidráulica avanzada, procesos industriales certificados, cumplimiento de normas técnicas (NTC, ISO, SAE), integración de sistemas (chasis + caja compactadora)

En este sentido, los oferentes deben ser fabricantes, ensambladores o distribuidores autorizados, con experiencia, capacidad técnica instalada y respaldo en el mercado.

La fabricación y suministro del vehículo compactador requiere de una Infraestructura industrial especializada, certificaciones técnicas internacionales, capacidad de importación de componentes críticos (ej. cilindros hidráulicos).

Por lo expuesto, se concluye que no es procedente incluir criterios diferenciales por población vulnerable y jóvenes en el presente proceso, debido a que el objeto contractual es de alta complejidad técnica e industrial, se requiere experiencia especializada y capacidad certificada.

- **Conclusiones del estudio de sector**

  - ✓ La subasta inversa es una de las modalidades usadas para la compra de este tipo de elementos ya que existe pluralidad de oferentes en el mercado con la capacidad de satisfacer el objeto contractual.

  - ✓ La adquisición de un carro compactador de residuos sólidos corresponde a la compra de un bien especializado y de alta complejidad técnica, cuyo adecuado funcionamiento depende de la correcta integración entre el chasis, la caja compactadora y el sistema hidráulico, siendo este último un componente crítico para la operación.

  - ✓ El análisis del sector evidencia que en Colombia existe una oferta mixta entre fabricantes nacionales y distribuidores de marcas internacionales, bajo un modelo de ensamblaje local con alta dependencia de insumos importados, lo cual incide directamente en los costos y tiempos de entrega del equipo.

  - ✓ Las variables económicas como la tasa de cambio, la inflación y las tasas de interés tienen un impacto significativo en el precio final del vehículo, afectando tanto los costos de importación de componentes como las condiciones de financiamiento, lo que genera un escenario de incertidumbre moderada en el valor de la contratación.

  - ✓ Desde el punto de vista técnico, es fundamental garantizar la calidad y trazabilidad de los componentes críticos, especialmente del sistema hidráulico (cilindros), mediante requisitos verificables como declaraciones de importación y respaldo de marca, con el fin de asegurar la durabilidad, seguridad y confiabilidad del equipo.

  - ✓ Desde el punto de vista técnico, el costo del vehículo compactador no depende solo del vehículo como tal, sino de la integración de sistemas mecánicos, hidráulicos y estructurales de alta exigencia y los demás elementos que se relacionan en la ficha técnica.

  - ✓ La exigencia de representación de marca en Colombia, disponibilidad de repuestos y soporte técnico autorizado se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad operativa del vehículo, reducir tiempos de inactividad y asegurar un mantenimiento adecuado durante su vida útil.

  - ✓ En relación con los criterios diferenciales para MIPYMES, se concluye que su aplicación es viable de manera parcial y no restrictiva, promoviendo la participación en la cadena de valor sin comprometer los estándares técnicos ni la calidad del bien a adquirir.

  - ✓ En conjunto, los aspectos técnicos, económicos y de mercado analizados permiten concluir que la adquisición debe orientarse a seleccionar un equipo que garantice

eficiencia operativa, resistencia estructural, soporte técnico y sostenibilidad en el tiempo, asegurando así la adecuada prestación del servicio público de aseo.

FECHA: Subachoque, Cundinamarca, 10 De Febrero de 2026

Proyecto: Daniela Cantor-Contratista

References

- DANE: www.dane.gov.co
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.com.co
- Banco de La República: www.banrep.gov.co
- Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
- Departamento Nacional de Planeación, DNP: www.dnp.gov.co
- *Boletín técnico*. (2025, November 18). Boletín técnico. Retrieved February 6, 2026, from https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf
- *Cámara de Comercio de Bogotá*. (n.d.). Trámites y consultas. Retrieved February 9, 2026, from https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/
- DANE. (n.d.). https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2025.pdf.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. (n.d.). *En 2025 la inflación bajó a 5,10%, acompañada de la inflación básica que cedió a 5,02%*. https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/En-2025-la-inflaci%C3%B3n-baj%C3%B3-a-5,10,-acompa%C3%B1ada-de-la-inflaci%C3%B3n-b%C3%A1sica-que-cedi%C3%B3-a-5,02.aspx
- *IPC información técnica*. (n.d.). DANE. Retrieved February 9, 2026, from https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica *Microsoft Power BI*. (n.d.). Microsoft Power BI. Retrieved February 9, 2026, from https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9*PIB Información técnica*. (n.d.).
- DANE. Retrieved February 9, 2026, from https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
- (n.d.). https://www.globalgrowthinsights.com/es/market-reports/industrial-trash-compactor-market-120451
- *Encuesta mensual de servicios (EMS)*. (n.d.). DANE. Retrieved February 10, 2026, from https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems
- https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas#negociaciones%20en%20el%20mcp